ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 055 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 10 DE MARZO DE 2016
HORA DE INICIO 04:45 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente

H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

Se realiza un primer llamado a lista para verificación del quórum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 9 honorables concejales señor presidente, no habiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Hacer el segundo llamado en 15 minutos señor secretario.

EL PRESIDENTE: señor secretario por favor hacer el segundo y último llamado, señor secretario favor recordarles que el debate de hoy va a ser corto porque a las 6 de la tarde quitan la luz, para que concretemos

EL SECRETARIO: Se hace segundo llamado a lista para verificación del quórum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 16 honorables concejales señor presidente, existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio, por favor leer el orden del día.

EL SECETARIO: Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
4. Tema a cuestionario remitido a la gerente de METROLINEA doctora Ángela María Afanador Otero.
5. Proposiciones y asuntos varios.
6. Clausura del periodo de sesiones ordinarios
7. Himnos de la república de Colombia e Himno del departamento de Santander, Himno de Bucaramanga.
8. Intervención del señor alcalde de Bucaramanga el Doctor Rodolfo Hernández Suarez, Intervención del señor presidente de la corporación Doctor Henry Gamboa Meza.

He leído el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: en consideración el orden del día, tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez Gonzales.

INTERVENCION DEL LA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALES: Gracias señor Presidente, muy respetuosamente para pedirle modificar el orden del día para que el punto sexto pase a ser cuarto porque creo que esta proposiciones y varios, gracias, para que pase a ser cuarto señor presidente.

EL PRESIDENTE: queda el orden del día con la modificación solicitada, la aprueban los honorables concejales?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada señor presidente.

EL SECRETARIO: Tercero, segundo, tercero, Lectura y aprobación de actas, no hay actas sobre la mesa señor presidente.

EL PRESIDENTE: se asigna a la mesa directiva para revisar el acta del día de hoy, continúe secretario.

EL SECRETARIO: Cuarto, Intervención de la doctora, perdón, proposiciones y asuntos varios.

EL PRESIDENTE: Lectura.

EL SECRETARIO: No hay, no está comunicaciones, no en asuntos varios, se solicito que se modificara asuntos varios porque no había, lecturas y comunicaciones, el honorable concejal Wilson Ramírez propuso cambiar el orden del día y propuso que en asuntos varios leyéramos las proposiciones que es la modificación a la que él se refiere.

EL PRESIDENTE: en la mesa hay una comunicación, por favor léala secretario, acérquesela hágame el favor.

EL SECRETARIO: ingeniero Henry Gamboa Meza, Presidente del Concejo Municipal, Asunto:

FOLIO 4

Aclaratoria sobre circunstancias educativas en el Instituto Técnico Nacional de Comercio, Fecha: Marzo 8 de 2016, los abajo firmantes docentes de esta institución educativa, conocimos a través de medios virtuales el audio de la sesión del concejo municipal del concejo del día primero de marzo en horas de la mañana, en las que intervino la profesora Amira Santander Fuentes, presentando ante ustedes quejas sobre el proceso educativo y las relaciones laborales entre el rector y estudiantes y maestros, al respecto queremos presentar la siguiente aclaratoria: 1. Las circunstancias descritas por la mencionada docente no corresponden a la realidad de los hechos educativos y laborales que se han presentado en el ejercicio del cargo del rector Yurwing Buitrago Rey, 2. Los docentes que firmamos este oficio manifestamos que no compartimos lo afirmado por la profesora Amira Santander Fuentes, pues estamos viviendo unas circunstancias distintas a las presentadas allí y hasta ahora no tenemos queja alguna del desempeño del rector, su trato a sido respetuoso y democrático, se ha esforzado por hacer cumplir las reglas establecidas en el manual de convivencia y mantener la disciplina de los estudiantes en beneficio de toda la comunidad, 3. Los docentes que aquí nos manifestamos sentimos molestia y rechazamos que se esté hablando mal de nuestra institución y creando discrepancias y malestar entre los miembros de la comunidad educativa, queremos buen clima laboral en la institución y estos comentarios no lo permiten, muy respetuosamente le solicitamos esta nota sea leída públicamente en plenaria del honorable concejo teniendo en cuenta el derecho a la igualdad, muy atentamente hay señor presidente dos planillas con las firmas de cada uno de los docentes que manifiestan esta situación, con copia al secretario de educación Holger Alfredo Cruz Bueno y al rector Yurwing Buitrago Rey, he leído la nota señor presidente.

EL PRESIDENTE: señor secretario por favor hacer extensivo esta comunicación, al secretario de

educación, personería y demás entes de control que se requieran para que le dé feliz solución a este problema, continuemos secretario.

EL SECRETARIO: Quinto. Tema: respuesta al cuestionario dirigido a la gerente del METROLINEA doctora Ángela María Farat Otero.

EL PRESIDENTE: hoy es una sesión para dar respuesta a un cuestionario y para leer una segunda proposición que hizo el concejal Wilson Ramírez por el tema del laudo arbitral, entonces hoy se centra el tema en ese cuestionario y en el tema del laudo arbitral, en la anterior sesión que se hizo con la doctora Ángela María Farat fue sobre el informe de gestión del METROLINEA, a ella no se cito la vez pasada para el control político sino para hacer entrega del informe, hacemos la aclaración porque en los medios se dijo otra cosa, de hecho ahí tenemos la grabación donde ella leyó su informe, entonces hoy si está aquí para atender el cuestionario, cual es la metodología?, la metodología es que intervienen los citantes, luego interviene la doctora, luego interviene el representante de la policía, el representante de la personería, y creo que está invitado también el representante o el contralor municipal, entonces para ese efecto le cedemos la palabra al señor Edgar Flórez, perdón, entonces para que todos comprendamos vamos a leer a que se refiere el cuestionario, entonces por favor señor secretario dar lectura al cuestionario.

EL SECRETARIO: a continuación se dan respuesta a las preguntas relacionadas en su orden: primero. Qué tipo de población usa el sistema de transporte masivo y cuáles son sus características. Rta: es importante resaltar cual es la razón del sistema integrado de transporte.

INTERVENCION DEL HC XXX: una noción de censura, las respuestas no las debe leer el secretario, las respuestas las debe leer la Doctora.

EL PRESIDENTE: Señor secretario es leer las preguntas, sobra advertir que el cuestionario ya fue respondido por el METROLINEA, el área metropolitana respectivamente, simplemente es recordar las preguntas para que centremos la discusión sobre esas preguntas, estamos de acuerdo?, entonces solo la pregunta señor secretario.

EL SECRETARIO: listo señor Presidente, primero, Que tipo de población usa el sistema de transporte masivo y cuáles son sus características. Segundo, se cuenta con información respecto al estrato socioeconómico y nivel de sisben de los pasajeros que hacen uso del METROLINEA sírvase adjuntar las estadísticas pertinentes, tercero, que justifica o argumenta el aumento de las tarifas del sistema METROLINEA con tasas por encima del aumento del salario legal vigente y de la inflación, cuarto, a que y como se destinan los recursos provenientes de las tarifas o recaudo del METROLINEA. Quinto, cual es el impacto directo sobre la canasta básica familiar y la capacidad de consumo de los usuarios frecuentes del sistema METROLINEA con esta alza en las tarifas. Sexto, son competitivas las actuales tarifas del METROLINEA en comparación con otras alternativas de transporte urbano existentes en Bucaramanga. Séptimo, que otras alternativas existen o se han identificado para no tener que adoptar el alza planteada en las tarifas. Octavo, cual es el costo de oportunidad del aumento de las tarifas del METROLINEA en comparación con otras alternativas de transporte urbano. Noveno, se ha calculado el impacto económico y social de las tarifas sobre la población usuaria del sistema y cuál es. Decimo, se realizan cálculos o se analizo como el alza de las tarifas limita o afecta el uso del METROLINEA y propicia el uso de otros medios de transporte urbano de Bucaramanga incluyendo el transporte informal. Décimo primero, informe la situación financiera, jurídica y administrativa del transporte masivo METROLINEA. Han sido leída las once preguntas señor presidente que se le cuestionaron.

EL PRESIDENTE: finalizado el tema ahora si se le sede la palabra al honorable concejal Edgar Flórez que es uno de los citantes de este debate, tiene la palabra concejal Edgar Flórez.

INTERVENCION DEL H.C EDGAR FLOREZ: Muchísimas gracias presidente, un saludo a los honorables concejales a las concejalas, a la directora del METROLINEA la gerente María Ángela Farat a los demás asistentes de este importante debate de control político, a los miembros de la policía nacional y a todos y a todas en este recinto. Así es presidente voy a hacer una presentación frente a las preguntas, saludar también a la mesa directiva del concejo, este fue el primer debate que se aprobó en una proposición y que le demos curso a esta proposición de control político, entonces lo primero en el debate que quiero plantear es una tesis como primera medida sobre la cual baso las preguntas que realice en el cuestionario, la tesis es la siguiente, el principal problema del sistema de transporte masivo del METROLINEA es la visión de ciudad excluyente desde la que se estructuro, la cual priorizo la especulación inmobiliaria, la valorización de tierras y financiera, préstamos bancarios con intereses draconianos, fraccionamientos de negocios con beneficios a privados, quedando por fuera de esta ecuación corrupta es necesario recordar que la corrupción no solo es la apropiación indebido de recursos públicos sino también es no ponerlos también en función de permitir el disfrute de una ciudad para todos y para todas, y aquí me refiero a amplios sectores de la población con lo cual pierden su calidad de ciudadanos y su derecho a la ciudad, como ustedes pueden ver en la presentación y en la diapositiva que están en las pantallas, hay unos compes que genero el gobierno nacional que eran los orientadores del sistema esos compes no solo señalaban la infraestructuracion financiera y la infraestructura sino también un impacto financiero y económico y dentro de este impacto no solamente está la reducción de los costos de operación y

disminución de tiempo de viaje, sino que también habla de un impacto socio ambiental, y el ahorro del costo de viaje especialmente en la población de menores ingresos residentes en la periferia, como vamos a ver más adelante, esto precisamente no es lo que ha ocurrido, y la participación de la nación en el sistema que finalmente vamos a ver como se estructura en la organización del metrolinea dentro de estos compes yo quiero llamar la atención precisamente que es lo que no se cumple tenemos un sistema que ha sido diseñado principalmente desde el sur hacia el centro de la ciudad y que es lo que ha sucedido pues precisamente hay una segregación espacial donde las comunas 1, 2 y la comuna 14 han quedado excluidas automáticamente del sistema que es lo que está planteando precisamente el compes, allí encontramos que se pierde el derecho de la inclusión el derecho a la centralidad de la ciudad que prácticamente les estamos diciendo a los usuarios y usuarias del sistema de transporte de la periferia que allá no les llega y que no solamente no les llega sino no pueden venir al centro de la ciudad y no tienen derecho a la movilidad garantizado hacia el centro de la ciudad, esto genera una serie de problemáticas, mire yo simplemente quiero señalar que aproximadamente el 20.25% de los habitantes de nuestra ciudad que son ciento cinco mil seiscientos cincuenta y tres personas de sectores de esta periferia de Bucaramanga, que son de los estratos populares más bajos, quedan por fuera del sistema yo digo que esa población podríamos hablar de unos cincuenta mil potenciales usuarios que podrían alimentar el sistema, que podrían generar variaciones, y en este debate planteo esto, el porqué se deja por fuera esta población, que razón no permite que se integren mas usuarios al sistema y más aun que tipo de democracia y modelo de ciudad se ha venido construyendo cuando permitimos que un grueso número de personas pierdan su calidad de ciudadanos al ser excluidos del derecho no solamente a la movilidad sino a la centralidad y a la posibilidad de tener un goce efectivo y un disfrute de la ciudad, siguiente, yo también quiero señalar en este caso,

siguiente, allí también hacemos una mayor profundización de lo que estamos señalando que esta exclusión se da con recursos de los dineros públicos, acá el gobierno nacional y los municipios y el área metropolitana ha hecho una inversión fuerte no solamente en vías en estaciones, en portales, en infraestructura principalmente para el sistema de buses todo esto ha sido con recursos públicos y un poco de la diapositiva no señala los costos de la inversión en el sistema, siguiente: y hay otro tema que nosotros estamos centrando en las preguntas que estamos desarrollando y es precisamente hay una población estrato 3 y 4 que también está en la ciudad que beneficia a la ciudad en aproximadamente un 60% del sistema según la información que nos da el área metropolitana que también responde el cuestionario, pero tenemos que según acuerdo 038 del 17 de Diciembre de 2015 Bucaramanga establece uno de los sistemas de transporte durante los últimos años más caros del país, este sistema más caro del país también va en detrimento no solamente a la población a la que no le llega el transporte a la que no le está llegando la garantía de esos derechos sino que también se recarga los costos sobre el ciudadano de a pie que utiliza el sistema aquel que no tiene un carro para movilizarse, pero yo además quiero señalar esto, es muy común en este recinto y en la ciudad que se diga que ataquemos con mano dura el mototaxismo, que ataquemos con mano dura el transporte pirata, pero yo quiero señalar aparte la cifra, doctor Jhon claro, que yo señalaba los potenciales usuarios del sistema y los que están en la comuna 1, 2 y 14 que quedan por fuera, a esta poblaciones muchas veces por la baja frecuencia de buses colectivos, y también por las rutas que se retiraron del transporte colectivo, deben utilizar este transporte informal, por ejemplo una persona que viva en el norte en un barrio por ejemplo en el barrio minuto de Dios frente al hospital local del norte, tiene que coger una motocicleta pirata que le cobra promedio $3.000 pesos, estamos obligando a la persona no solamente a ser excluida del sistema sino a pagar más caro su transporte, estamos en una

situación bien atípica quedaron los más pobres excluidos del sistema y pagando el transporte más caro, porque lo hacen, no lo hacen porque les guste la ilegalidad o porque les guste la informalidad, lo hacen por una sencilla razón, el transporte los recoge en su casa y los lleva a un lugar, si usted se monta muchas veces en un transporte o en un taxi y le va a decir que a barrios del norte le van a decir no se dirige por la peligrosidad que tienen estos barrios pero además de eso tenemos más barrios si nos queremos ir hacia el café o a los colorados que un fin de semana máxime cuando es festivo realmente el transporte no llega allí, he ahí el porqué fundamento la tesis de que el diseño de la construcción del METROLINEA de sur al centro porque al norte nunca llego, generó una gran exclusión y segregación de la población pobre de los estratos 1, 2 y periférica en las comunas que señalo, pero para la población de estrato 2 y 3 el cargo de la estructuración del sistema como se diseño termina siendo bien complejo porque no solamente tenemos la tarifa más cara del país, tenemos la tarifa más cara y no con recorridos más largos como el mío en Cali, sino que esta tarifa también vamos a ver más adelante como la estámos estructurando, y la estamos estructurando con un costo de vida bien alto, algunos podrían decirme a mí que es populismo hablar de la necesidad de rebajar la tarifa más cara del país en el METROLINEA, pero yo quiero señalar simplemente una situación que se da diariamente, una persona que recibe un salario mínimo y lo planteaba en la sustentación que tenia la proposición, y que tenia es que mientras el salario mínimo sube en promedio el 7% tenemos un transporte que está subiendo en Bucaramanga en más del 13.1% como lo señala la diapositiva, si nosotros hacemos un cálculo de los $690.000 que son el salario mínimo con un recorrido de cuatro veces al día que usted tenga que moverse como lo hago yo, cogiendo el P10 desde la estación de la UIS para venir hasta acá al centro y regresar, estaría gastándome en promedio en esos cuatro pasajes para poder venir al centro y poder ir a almorzar a mi casa en promedio más de $300.000

al mes lo cual está afectando duramente la canasta familiar de las personas que ganan un salario mínimo o máximo dos salarios mínimos que es el promedio de salario que tiene una persona de estrato 2 y estrato 3, un salario mínimo, entonces yo no lo digo en términos de venir aquí a decir que es populismo sino hacer una denuncia, que mientras el transporte no es optimo y no es eficiente, sin señalar, claro está Doctora Ángela, resalto el tema de la ruta de la excelencia que se ha venido dando porque se ha disminuido el tiempo de duración desde piedecuesta hacia el sector de la universidad Industrial de Santander y sus alrededores, pero en las otras rutas que hay uno puede ver que la frecuencia no es optima y que el tiempo de recorrido no es solamente durante el tiempo que yo gasto durante el desplazamiento al interior del bus articulado, padrón o alimentador, sino el tiempo que gasto en ir hasta la estación del bus, el tiempo que gasto en la estación esperando que pase la ruta de bus, luego el tiempo que gasto durante el recorrido de bus y finalmente el tiempo que gasto al lugar que yo debo llegar, por ejemplo, colocaba mi ejemplo, Me vengo desde la UIS y me vengo en el P10, me quedo en la carrera 15 con calle 36 para llegar aquí hasta el concejo de Bucaramanga, y que va a pasar, que las normas internacionales estándar dicen que a cuatro cuadras deben estar las estaciones que yo debo movilizarme, este es el estándar internacional máximo de cuatro cuadras, aquí hay un recorrido mucho mayor y estoy invirtiendo una gran cantidad de tiempo del día, de ahí la necesidad de aumentar la optimización y el mejoramiento del servicio, siguiente, finalmente quiero redondear como está repartido que es una de las preguntas que se hace en el cuestionario, y que nos responde, primero tenemos ahí en el cuadro que ustedes ven tiene un recaudo osea de los 2.100 digamos para poner un ejemplo cuanto seria el porcentaje en promedio de lo que se está llevando los que son los operadores, los que son las empresas METROCINCO Y MOVILIZAMOS los del recaudo que son PISA cuanto se llevaría estaciones METROLINEA que es el que estaba en la construcción

del portal, el ente gestor que es la empresa METROLINEA y el área metropolitana entonces aquí planteamos el otro problema que considero tiene el sistema porque si bien es cierto el sistema tiene unas definiciones de tiempo atrás, yo no estoy diciendo que todas estas problemáticas pues aparecieron en este momento sino que fueron así pactadas con los contratos que realizo hace seis años atrás METROLINEA, en esa estructuración tenemos que PISA se lleva el 13.5% , PISA es privado, PISA no construye estaciones, no está haciendo una inversión muy representativa en el sistema, se está llevando el 13.50%, de este valor que nos parece el recaudo, el recaudo doctora no solamente presenta falencias, porque usted no consigue una tarjeta le toca en la UIS exclusivamente comprarla a un lado porque uno no encuentra una estación cercana donde comprarla sino que se está llevando el doble de lo que otros sistemas de transporte integrado como es el caso de Bogotá con el tema de TRASMILENIO que tiene un recaudo de 6.5%, acá PISA se lleva el doble, pero no solamente el doble yo quiero señalar otra situación y es que no solamente PISA no está prestando el mejor servicio, porque no está brindando seguridad en las estaciones ni tampoco está prestando un optimo servicio en todos los puntos del sistema de tarjetas y además se está llevando un porcentaje bastante importante sino que acá nos encontramos con un contrato de publicidad por 7 años cuyo beneficiario es PISA, y yo les voy a leer, contrato de concesión número 05, este contrato dice que el concedente METROLINEA se da y el concesionario es BALTEC y el valor es de 340.000.000 y hay una concesión por 7 años, miremos el objeto del contrato que tiene, el objeto la concesión para el desarrollo y puesta en marcha de la administración del sistema de generación de ingresos colaterales derivados de la explotación publicitaria del inventario de espacios del sistema METROLINEA en la ciudad de Bucaramanga, este contrato no solamente es entregado por siete años sino miremos el sistema de forma de pago, dice, los ingresos por concepto de explotación de publicidad

en el sistema METROLINEA serán recaudados mediante la consignación que deberá realizar el concesionario que haya contratado con METROLINEA SA dicha consignación deberá efectuarse en la cuenta que indique por escrito la fiduciaria Colombiana, el titular de la cuenta fiduciaria JORCI COLOMBIA SA y PISA con nit 800.256.769 según el adscrito 014 del pliego de condiciones del concesionario, no solamente estas empresas se quedaron con la publicidad del sistema osea una publicidad que se coloca en las estaciones cuando usted va pasando por ahí que se ve el aviso de claro, el aviso se concesiono por siete años y además de que se concesiono por siete años METROLINEA SA que es donde está la inversión pública del estado se queda solamente con el 15% y el concesionario se queda con el resto de la ganancia, es decir se está quedando con el 85% de la ganancia de esta concesión por la publicidad, entonces acá esta la primer denuncia como es que celebra METROLINEA S.A. un contrato de concesión de publicidad colocando el sistema toda la infraestructura y el privado que viene con la concesión viene y se queda con la mayor parte de la ganancia y lo público como siempre termina quedándose con el menor parte de la ganancia, a quién? Es una pregunta para el gerente de la época como es posible que se hubiera diseñado este contrato, el contrato que señalo aquí y lo recuerdo, contrato de concesión numero 15 Doctora Ángela Farat yo le quiero pedir a usted también información para que precisemos porque es un contrato leonino es un contrato perverso que va en contra del interés y el bienestar de los ciudadanos que están a través de los municipios y del área metropolitano y especial Bucaramanga en METROLINEA S.A. que tiene el 94% de la parte accionaria, entonces nosotros colocamos como ciudadanos la mayor parte como estado de la inversión y viene el privado y le entregamos todo, tome llévese el 85% de la ganancia y en el tema del recaudo no solamente PISA no solamente gana en este contrato sino en la distribución del ingreso de un pasaje de una validación con el 13,5% mientras que en Bogotá lo hace por la mitad de lo que lo hace en

Bucaramanga. Ahora miremos el tema de los operadores, METROCINCO y MOVILICEMOS se llevan el 68% por kilometro recorrido de ganancia, METROCINCO Y MOVILICEMOS recordemos son las empresas que estaban en el sistema colectivo y que ahora vienen a hacer parte como operadores a través de estas dos como METROCINCO Y MOVILICEMOS pero acá viene la segunda denuncia que quiero hacer en este debate, como es posible que no solamente se llevan el 68% de las ganancias sino que además le estamos generando un déficit de $600.000.000 al sistema por unas rutas en vacio, y aquí quiero hacer una denuncia, el lote que esta allá en el anillo vial se paga, escúchese bien, $100.000.000 al mes por ese lote, donde se parquean los buses del METROLINEA, pero por parquear allí yo quiero que nos hagamos un escenario de análisis por parquear allí, que no hay sistema hasta ese punto, que todos van hasta las 12 de la noche a parquear allá en ese en ese lote donde estamos pagando una cifra totalmente absurda por ir a parquear allá los buses del METROLINEA tienen que llegar a las 12 de la noche y a las 4 de la mañana ir a retirar los buses de allá para irse a los portales de la UIS, irse a los portales de Provenza y a los portales del sistema, es decir, estamos haciendo una ruta del lote hasta el portal, que eso es una ruta en vacio, porque en vacio, porque esa ruta no lleva pasajeros y recordemos que a METROCINCO Y METROLINEA le pagan por kilometro recorrido, luego así no esté transportando a nadie ahí en ese momento de la madrugada y de la noche para ir a parquear allí nos toca pagarle al sistema, pero además al conductor que le toca pararse más temprano hay que pagarle esa hora de trabajo de mas en la cual no está transportando ciudadanos pero además se está moviendo se está movilizando y está trabajando y esa ruta en vacio le está generando costo adicional en despropósito de la ciudadanía en $600.000.000 he aquí pues la segunda denuncia con la que yo quiero señalar en este debate de control político, aquí viene otra denuncia, retrocedamos porque aquí es dónde voy con la tercera denuncia, el tema de los kilómetros recorridos analicemos

otra cosa, que va a pasar, si yo tengo que entre más kilómetros se recorran así, y yo no tengo en las horas bache tanta movilidad, las horas bache son las aquellas donde no tengo tantos pasajeros, entiéndase 9 y 11 am 3 a 5 pm, en estas zonas donde no hay afluencia de pasajeros así el bus ya sea articulado, padrón o alimentador, lleve 20 o lleve 50 personas, aquí que va a pasar, pues el cobro del operador privado va a ser el mismo a el no le interesa entonces, que es lo que termina generando un problema adicional, y es que por ese tiempo adicional como el costo es igual y si yo veo que la frecuencia de una ruta que no me están generando mayores pasajeros cual va a ser, pues las voy a disminuir porque las voy a pagar por kilometro recorrido, y tenemos que estaciones, esta es la tercera denuncia que quiero hacer en este debate, estaciones del METROLINEA se lleva el 11.75% del ingreso de las validaciones que es lo que ustedes están viendo en el cuadro que fue la encargada de hacer la estación PQP que es la estación de papi quiero piña, que es la estación del momento, la bomba del momento, que es el que nos trajo y que le estamos dando por esa estación que finalmente no se dio, y que un laudo arbitral que acabamos de perder y que el METROLINEA nos cobra $169.000.000.000 una cifra bastante importante y bastante escandalosa pero allí vamos a ver como el tema de estas estaciones del METROLINEA, una de las principales accionistas privada de esta empresa que es otra empresa privada dentro del sistema que está ganando y es de una de las grandes constructoras de Bucaramanga una de las grandes constructoras de Bucaramanga que más adelante vamos a ver que era una de las accionistas de esto, como lleva en este tema de las estaciones, esta estación se establece en un costo aproximado de $90.000.000.000 y lo que se esperaba de ganancia por termino de validación era de $300.000.000.000 esperaba, en una concesión también de lucro constructor inmobiliario de especulación financiera el sistema como se ha venido trabajando, esta empresa privada saca a interbolsa a vender con calificación triple A la calificación más alta en materia financiera títulos

para que vengan otros privados a comprar los títulos de la ganancia que se llevara, esto es lo que es el recurso publico que estamos pagando por pasaje termina convirtiéndose en la especulación financiera de los títulos valores en interbolsa mire el tipo de manejo que le estamos dando al sistema ese es el tipo de manejo que se le ha venido dando, y con esto presento el tercer punto de debate acá para que la ciudadanía comprenda como ha sido y como se ha venido manejando este sistema por las anteriores administraciones y a qué punto nos han llevado y tenemos que el ente gestor donde esta principalmente el patrimonio público y señalaba en el caso del municipio de Bucaramanga en el caso del 94% y el área metropolitana también con un porcentaje los públicos son los que menos ingresos tienen tenemos que el METROLINEA se lleva el 6.85% y del área metropolitana no hay porcentaje sino $5 pesos por cada pasaje entonces esto es la configuración ahora pensemos nosotros a la hora de la demanda será que los privados van a venir a decirle a METROLINEA oiga como usted perdió y nosotros salimos de todas maneras ganando el sistema, yo le voy a ayudar a usted a pagar la demanda porque pobrecito el estado, no eso no va a pasar, acá el que va a tener que pagar el laudo arbitral será la nación en el mejor de los casos que ponga un recurso y el municipio entonces donde está la responsabilidad política de quienes administraron el sistema METROLINEA durante los años anteriores los que firmaron este tipo de contratos que he venido denunciando durante esta tarde, ese es el meollo del asunto, tendríamos que mirar si tenemos la posibilidad de hacer acciones de repetición en contra de estos que dieron viabilidades a este tipo de contratos como el contrato de concesión de publicidad o los que firmaron el contrato de la estación PQP o los que firmaron los contratos que estoy yo aquí denunciando, y es ahí donde está la responsabilidad política de los anteriores alcaldes y los anteriores gerentes del sistema, porque todo eso es lo que ha venido pasando con el manejo del sistema, siguiente diapositiva, ahah pero este tipo de

modelo, a, yo les quiero, porque es aquí también aparte de todas las denuncias que ya se han hecho, mire esto pasa en todos los contratos que firmaba METROLINEA yo les quiero señalar como porque aquí hay otro tema que se le preguntaba en el cuestionario a METROLINEA el tema de las demandas, no solamente son la demandas de los $169.000.000 del laudo arbitral sino que también tenemos que existen otras demandas que están en curso entre acciones de reparación directas, ordinarios, nulidades y restablecimiento del derecho, acciones de grupo y acciones populares que no responde METROLINEA,Y tocando el tema del laudo arbitral que perdimos hay otras pretensiones que sumadas dan $127.239.000 osea no es solamente el laudo que ya perdimos ahí hay otras demandas pendientes y como se pacta el tema de las demandas que creo que también es otro tema para analizar como METROLINEA viene pactando aquí un tema bien leonino para las arcas públicas, dice, del contrato de concesión numero 05 dice que en su vigésima primera clausula dice, solución de manera directa, osea acá la obligacion dice la diferencia de las obligaciones surgidas en virtud del presente contrato se someterán a los organismos de resolución de conflictos tales como la transacción, la conciliación y el tribunal de arbitramento como ha pasado en el caso de papi quiero piña PQP yo porque quiero señalar que este es un tema leonino porque precisamente acá no estamos frente a los jueces contenciosos administrativos que van a mirar no solamente la responsabilidad del estado sino el mantenimiento de la viabilidad del estado y la garantía de derechos de la ciudadanía sino que aquí se entra a mirar que efectivamente pasa de manera contractual y eso es lo que ha venido siendo leonino para los intereses jurídicos de una defensa jurídica realmente que no ha sido la mejor que habría que revisar quienes son los abogados y que fue lo que hicieron durante esos procesos y esas demandas que perdieron, siguiente diapositiva, aquí rápidamente el impacto social en la realidad del sistema, vamos a pasar rápidamente estas diapositivas y vamos a centrarnos en esta, es decir

acá tenemos que el costo transportador de 30 pasajeros lo que yo señalaba anteriormente con el tema de operación y con el tema que tiene que ver con la ruta al vacio, y con esta diapositiva quería mostrar de pronto no lo alcanzamos a ver, un cuadrito que está en la parte de arriba, y es también como transcurrió desde el año 2010 al año 2015 en vez de venir ganando usuarios en el sistema, también ha venido presentando un número menor de validaciones y el caso más crítico se da a partir del año 2013, 2014 y 2015 donde se da una relativa baja de validaciones en el sistema, de 43.000 bajamos a 42.000 y 41.000 en el 2015, entonces este es un tema también porque los ingresos, parte mayoritaria de los ingresos del sistema son a partir de las validaciones, y acá vuelvo, vamos a pasar, acá vuelvo sobre el tema de la segregación social en la ciudad, entonces todo esto no solamente es un tema de exclusión por las altas tarifas es un tema de la especulación financiera también es un tema que si no tenemos un transporte que tenga una expansión vamos a tener una segregación social de la ciudad, vamos avanzando, vamos avanzando porque esto ya lo señalamos, vamos a avanzar y ahorita nos devolvemos sobre el tema de las propuestas para el final, yo quiero señalar acá un tema y es que me di a la tarea de mirar quienes son parte de los que forman parte de la junta directiva del METROLINEA SA. Y aquí yo les voy a leer rápidamente quienes son los titulares y tenemos, ahí esta la cámara de comercio y tenemos que uno de los titulares es Rafael Augusto Marín Valencia que es el representante del presidente designado mediante decreto 0786 del 21 de abril de 2015, de segundo esta Jesús Alejandro Galvis Ramírez y representante del presidente mediante el decreto que yo señalaba y esta también de tercero Adolfo Bárcenas Villareal y los alcaldes de Bucaramanga, Floridablanca y unos suplentes, aquí es donde yo quiero volver sobre el desarrollo de cómo se ha venido planteando la estructuración del sistema, se presenta en este caso un claro evidente conflicto de intereses sobre la toma de decisiones y al menos dos de los titulares de la

junta directiva Rafael Marín Valencia es el primer renglón de la junta y al mismo tiempo es uno de los representantes de MARVAL con intereses sobre tierras y proyectos con valorización en el paso del METROLINEA recordemos que estaciones de METROLINEA yo les señalaba que es privado que tiene una empresa privada que es una de las mayores accionistas que es MARVAL y tenemos que acá también que el señor Marín Valencia también hace parte de la junta directiva entonces por citar un ejemplo encontramos que el proyecto Mirador de Versalles sobre el sector del colegio Reina de La Paz allí se hizo también un conflicto de intereses, y es que allí METROLINEA empezó con operaciones por el sur y no por el norte a sabiendas que hoy miembros de la junta directiva son dueños de tierras en el sur, mientras los usuarios de las comunas 1, 2 y 14 no han sido considerados para brindarles el servicio alimentador cuando se estructuro el sistema pero si se le dio alimentador a este sector del colegio reina de la paz cuya población mayoritariamente cuenta con carro propio, miremos el otro caso del señor Jesús Alejandro Galvis Ramírez que tiene una participación en 7 periódicos del país, dicen los investigadores del portal de la silla vacía con base a esta información verificable pues que es hermano del Doctor Virgilio Galvis que es el fundador de la fundación oftalmológica de Santander, el hospital universitario Ramón Gonzales Valencia, decano de la universidad Autónoma de Bucaramanga y profesor de cirugía, actualmente es gestor de uno de los proyectos de inversión más importantes que tiene Santander que es FOSUNAB en una zona franca de la salud que se ha convertido en más de $100.000.000.000 además de ser el director del Centro Oftalmológica que lleva su nombre preside la junta directiva de la clínica oftalmológica de Santander yo aquí quiero mirar que en 2014 quiso que el área Metropolitana de Bucaramanga modificara el proyecto vial transversal del bosque – FOSUNAB para que tuviera una bahía de taxis finalmente este pulso no se dio, pero yo quiero mirar aquí en las diapositivas que estamos dando, como este modelo, que yo digo no solamente

de segregaciones, exclusión y violación del derecho a la ciudad y a la centralidad sino también como existe un conflicto de intereses de personas que tenían claros intereses por sus tierras y por sus intereses y su desarrollos económicos precisamente el proyecto viniera de sur a norte de la ciudad, entonces aquí finalmente tenemos para ir redondeando, que no solamente tenemos un sistema que fue contrario a lo que tenemos en los documentos compes que segrego grandes e importantes sectores de la población, los más vulnerables y los más populares, sino que también favoreció intereses de sectores privados sino que además, esto no fue casual, esto fue entre empresarios del sector privado, sino que aquí hubo una colectación con sectores de la elite política gobernante en favorecerlos y es la elite política gobernante que gobernó Bucaramanga, el partido liberal que gobernó sobre los últimos años y que efectivamente dio garantías para que estos tipos de contratos se desarrollara el sistema donde lo tienen se dieran y que no llegara la estación del sistema a donde más lo requeríamos y que hoy generen conflictos sociales como el tema del transporte pirata, entonces no podemos darle un enfoque de persecución pues a los sectores populares que están en la periferia de la ciudad y no podemos seguir llevando el sistema en pos de favorecer unos contratos leoninos que terminan con un sistema que termina beneficiando a unos privados y que además quiero señalar hay una responsabilidad directa en tema de infraestructura si nosotros miramos lo que el plan de desarrollo del anterior gobierno tenía proyectado en infraestructura vamos a darnos cuenta que la expansión que debió darse al sistema sobre todo la estación del norte con el tema de mirar unos lotes privados ni servía la ciudad, ni se dio finalmente ni servía los habitantes del norte de Bucaramanga porque una estación allí que hoy ya fue comprada pero los lotes donde estaba zoonosis, termina siempre favoreciendo a unos privados y termina incrementando el valor de la tierra miremos el caso por ejemplo de la UIS la expansión de edificios que se da al interior de la universidad y

como esto ayuda a un sector constructor de los más grandes de Bucaramanga para quedarse pues con un ingreso que le genere una plusvalía por el tema de la especulación de la tierra, vamos avanzando, aquí entonces yo cierro con las alternativas, hay que hacer una revisión jurídica y económica de los contratos con el fin de identificar anomalías y las responsabilidades e ir con las acciones de repetición del caso hay que hacer una asociación Doctora Ángela Farat, hay que plantear una participación de los usuarios que utilizan el sistema para que se sientan identificados con el sistema y podamos apoyarlo, hay que hacer una asociación de usuarios de METROLINEA con una participación activa al interior del sistema y este es un llamado a todos los concejales y concejalas de Bucaramanga y también para el gobierno municipal para todas las autoridades que están acá, hay que establecer unas tarifas diferenciales, yo lo planteaba esta mañana en una emisora de la ciudad, podemos desarrollar unas tarifas diferenciales para los jóvenes de los colegios públicos de Bucaramanga, es decir llevándole a los jóvenes de colegios públicos con recursos del sistema general de participaciones con el recurso que nos negaron los constructores que se beneficiaron con el desarrollo del METROLINEA por la plusvalía que no pagaron con recursos de la nación también porque hay una sustentación desde el plan de desarrollo de Juan Manuel Santos para el periodo de esta para establecer las tarifas diferenciales y que pueden ayudar efectivamente al sistema, las horas vacías que yo señalaba que son las de menos afluencia de pasajeros donde hay menos validaciones, si tenemos una tarifa diferencial que con las secretarias de educación podamos apoyar que podamos apoyar desde el sector privado con esa plusvalía que deben pagar los grandes constructores que se beneficiaron de las estaciones del METROLINEA y en esas horas vacías vamos a tener que no solamente estudiantes de los sectores públicos sino también personas en condición de discapacidad hay adultos mayores, vamos a acudir al sistema y vamos a tener un mayor número de validaciones de manera tal que vamos a

tener más ingresos para el sistema y vamos a tener una política de inclusión social y un derecho de garantía diferencial para los ciudadanos y ciudadanas en una condición de mayor vulnerabilidad de la ciudad, y así si estamos siendo incluyentes y así si estamos siendo garantistas del derecho a la ciudad y del derecho a los sectores populares, yo aquí nombro unos ejemplos rápidamente de muchas ciudades y países del mundo que han implementado los lineamientos de los planes de desarrollo que establecen esta línea estratégica en el ítem de transporte calidad para todos en el plan de desarrollo todos por un nuevo país 2014-2018 es un tema que debemos debatir al interior del concejo sobre todo en el nuevo marco del plan de desarrollo este tema de las tarifas diferenciales para generar mayor inclusión en el sistema y que va acorde al plan nacional de desarrollo, y ahí les señalo las ciudades pues que están aplicando estas tarifas diferenciales y así pues doctora Ángela María, hay una gran posibilidad de la tarifa diferencial yo voy a insistir acá con el gobierno municipal, con la secretaria de educación pero esta la posibilidad de que los usuarios y usuarias formemos una asociación que nos permita sentirnos más identificados con el sistema y que tenemos que aquí el tema con METROLINEA no puede ser, no, la fácil, liquidemos, si yo llamo la atención de la ciudadanía y cuanto ha invertido el municipio en presupuesto, cuanto ha invertido la nación en presupuesto Doctora Ángela María Farat para decir entonces cojamos en saco roto y botemos toda esa inversión y cuantas son las deudas que tenemos aquí tenemos que hacer una alianza sociedad civil, estado, empresa privada, y todos ir mirando como apoyamos tener un sistema que llegue cobertura a la periferia que genere inclusión y que genere también frecuencia para que los transportes lleguen en el menor tiempo, pero yo también le quiero plantear Doctora Ángela María Farat como ha sido claridad con estos contratos que yo he denunciado y sobre todo en materia de infraestructura miraba que hay unas falencias en infraestructura que METROLINEA incumplió con los proyectos que tenia y eso si nos

ha generado un recorte en los recursos que nos genera la nación porque bien sabido es que en materia de gestión pública no es que yo entre menos dinero gaste mejor es mi gestión, cuando yo menos gasto lo que sucede es que el gobierno nacional viene y nos quita los recursos por una mala administración del recurso público, con esto termino este importante debate que quería dar y cierro llamando a que salvemos a METROLINEA carajo como dijeron los ciudadanos y ciudadanas de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal WILSON RAMIREZ solo en referido al tema del laudo arbitral que es la citación que usted hizo.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ: gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva a los honorables concejales la policía nacional, y a las personas que han venido hoy al concejo de la ciudad señor presidente el compañero Jorge ha hecho una exposición clara, precisa, concisa frente a lo que es el tema de lo que es la situación del METROLINEA, yo, hice una proposición en el concejo de la ciudad para que la doctora Ángela nos diga de una vez por todas que va a pasar con el laudo arbitral, cual va a ser la salida que va a tener METROLINEA no solo en el laudo arbitral del PQP sino con los demás que tiene cuéntele al concejo de la ciudad Dra. Ángela, a cuánto ascienden hoy los laudos arbitrales que tiene que pagar METROLINEA obviamente nosotros entendemos que ustedes presentaron una impugnación al mismo y por consiguiente el fallo no está en firme, o usted nos aclarara si usted coloco ante los entes correspondientes la impugnación frente al fallo que dio la cámara de comercio en un laudo arbitral y saber nosotros que vamos a hacer con el tema de la tarifa, porque acuérdese usted que Urbanas tiene un porcentaje de la tarifa pero que en el momento que saliera este fallo de este laudo arbitral pues obviamente ustedes irían a mirar que van a hacer, si les van a seguir girando a ellos esos dineros que a la final suman más de $37.000.000.000 hasta

la fecha, entonces Dra. Ángela yo creo que con estos laudos arbitrales yo creo que por más que hagamos los esfuerzos humanos posibles es difícil la situación de METROLINEA, señor presidente yo creo que METROLINEA está en cuidados intensivos aquí a esto toca saber es que usted nos diga y se haga un estudio pormenorizado donde nosotros podamos sacar un diagnostico real de cuál es la situación financiera hoy de METROLINEA con estos laudos arbitrales, y nosotros estuvimos la semana pasada hablando con la ministra de transporte frente al tema del laudo arbitral y estuvimos hablando con la ministra de transporte para decirle que vamos a hacer con metrolinea y estuvimos hablando con el director de la ANI que es la que hace las vías y estuvimos hablando con INVIAS para saber que vamos a hacer frente al tema de transporte de Bucaramanga, y quiero decirle lo siguiente mi querida doctora, mientras no haya un diagnostico real, mientras en ente gestor que usted dirige no sepa cuál es la realidad real y propia del METROLINEA el gobierno nacional no va a sacar un dinero más para el transporte masivo en el municipio de Bucaramanga entonces yo si la invito para que usted le diga a la ciudad con un diagnostico real que va a pasar con el transporte masivo en Bucaramanga frente al tema no solo con lo que expuso ahorita mi compañero sino frente a los laudos arbitrales es que ya no son uno sino son cuatro señor presidente y adicionalmente de los treinta mil millones del laudo arbitral que ha salido ya, creo que si usted me corrige estamos sobre los sesenta mil millones de intereses de mora por el cual no se han cancelado ya suma casi igual que el capital de lo que se tiene, usted me corregirá, ese es un dato que nosotros tenemos, el municipio tiene un presupuesto de cuatrocientos mil millones de pesos y la sumatoria de los laudos arbitrales asciende a más doce mil millones es decir la mitad de presupuesto, con una significación importante que el 94% de las acciones de METROLINEA es el municipio de Bucaramanga que responde, Girón, Floridablanca y Piedecuesta tienen solamente el 6% del paquete

accionario, entonces doctora yo no me voy a alargar porque ya mi compañero hizo unas precisiones importantes frente al tema la pregunta y la proposición que yo hice es que usted viniera y nos contara cual es el estado real de los laudos arbitrales hoy en METROLINEA y si esos laudos arbitrales hacen de que nosotros lleguemos a una liquidación de esta empresa importante de transporte masivo de Bucaramanga, y ojo, doctora uno de los problemas que nosotros tenemos y que ha agudizado el problema del transporte masivo de Bucaramanga es que hay unos corredores perimetrales que fueron absueltos de la medida de pico y placa y eso ha hecho que se fomente el mototaxismo y la piratería, usted es la persona encargada del transporte masivo de Bucaramanga usted debe informarle al señor alcalde y a los señores de tránsito y transporte que esos corredores que fueron levantados el pico y placa le están quitando los pasajeros al metrolinea, y dos, en el tema, señor presidente ya voy a terminar, en el, es que nos diga doctora Ángela, de esa flota que se trajo, cuanta efectivamente está funcionando en el municipio de Bucaramanga y con que clase de combustible lo está haciendo, porque yo tengo entendido que cuando el transporte masivo se implemento en Bucaramanga era con combustible euro 4 yo no sé si los vehículos estén tanqueando con esas especificaciones que dio el banco mundial porque era el de menos contaminación, usted me ratificara si mas del 30% de la flota que se trajo para impulsar el transporte masivo en Bucaramanga hoy esta allá en los talleres o no está operando como se requiere, incluso no se ha traído la totalidad de la flota y ya tenemos el 30% de la flota prácticamente en desuso porque esos carros son de una alta gama y cualquier repuesto vale demasiada plata, entonces señor presidente, estamos ante una quiebra inminente, estamos ante una quiebra inminente del monstruo de siete cabezas del cual nosotros desde la bancada del cambio radical lo hemos manifestado desde hace más de cuatro años aquí en el concejo de la ciudad, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Seguidamente tiene la palabra la doctora Ángela María Farat, quien irá a responder las preguntas, el citante es el, no, tiene la palabra Doctora, el tiempo es muy corto hoy, por el tema de la luz, le recuerdo a todos para, que estuvo muy bien en el tiempo de la exposición que hizo, entonces tiene la palabra usted doctora Ángela María y ya está aquí en la lista de intervinientes doctor.

INTERVENCION DE LA DOCTORA ANGELA MARIA FARAT: bueno muy buenas tardes a todos y a todas he escuchado muy atentamente las intervenciones de los dos concejales creo que han investigado sobre el tema, es una situación que nosotros en enero que llegamos a asumir la administración del METROLINEA identificamos, tenemos efectivamente unos contratos con unas clausulas que no debieron haber estado con una repartición porcentual sobre ganancias que no corresponden a ganancias de los municipios y esos porcentajes efectivamente no le permiten al sistema y al operación generar unas utilidades reales sino que terminan esos recursos en manos de terceros, yo creo que la exposición que hicieron los concejales digamos es la realidad del METROLINEA con relación a los temas contractuales que se hicieron desde el 2010 hasta la fecha el contrato de publicidad es un contrato que solo le da al sistema el 15% de ganancia el resto se lo lleva el contratista, ese tipo de contrato se mantiene durante todo el periodo, y eso es pues es la realidad del sistema adicionalmente a eso, el tema de infraestructura como lo mencionaba el concejal y ahí hago la ampliación, y en el plan de desarrollo que muchos de ustedes seguramente aprobaron en la vigencia pasada recordaran que teníamos ocho objetivos del METROLINEA dentro de esos ocho objetivos, cinco estaban dirigidos a infraestructura, esos cinco objetivos como lo mostré en la presentación pasada, no se cumplió ninguno, que es el tema de la construcción de los portales, y otro tipo de estaciones como la de real de minas, eso también nos indica que el proceso de planeación no

solamente en tema de infraestructura sino de operación fueron débiles y ese ejercicio digamos es lo que llevaron a una acumulación de un déficit fiscal en la operación de casi veinte mil millones de pesos en la operación, este ejercicio en la operación es lo que todos y cada uno de nosotros como usuarios identificamos y es la falencia que tenemos frente a la frecuencia a la situación económica que tienen los operadores con relación al mantenimiento que tienen los vehículos, y esa generación de situaciones externas e internas de los manejos que se dieron frente a las contrataciones, llevaron a la situación que hoy tenemos frente al tema de la operación, que estamos haciendo, estamos mejorando el tema de la operación porque si creemos viable buscar ese respiro financiero desde el punto de vista operativo y una muestra de eso es la ruta RE1 que es una muestra que efectivamente el sistema si puede ofrecer un mejoramiento en tiempo nosotros pasamos de tener 50 paradas a 12 paradas y pasamos un tiempo de 1 hora 45 minutos a 50 minutos de recorrido desde piedecuesta hasta la estación UIS iniciando el martes de la semana anterior con esta propuesta que fue aprobada por el área metropolitana y que duramos más o menos dos meses para que efectivamente ofrecerle a los y las ciudadanas que es nuestro objetivo principal y es un compromiso que es mejorar el servicio y en ese ejercicio digamos que llevamos ocho días y hemos tenido un aumento en usuarios de casi un 45% en todo el recorrido de la ruta, entonces es una ruta que apenas tiene ocho días y es una ruta que efectivamente a mostrado resultados y es una ruta que los ciudadanos por diferentes medios de comunicación creo que todos han visto el comportamiento de los ciudadanos frente a esta, esto quiere decir que si es posible que el sistema mejore, que si es posible que nosotros lleguemos más rápido a nuestro destino y ese es el objetivo de los sistemas masivos, como lo planteaba el concejal el objetivo de los sistemas masivos no es enriquecer a una población especifica no es hacer grandes construcciones en infraestructura el

objetivo del sistema es atender a los usuarios y mejorar la calidad de vida con los desplazamientos y efectivamente hacer una incorporación de aquellos que en su momento no tienen como llegar, hacerlo más rápido, hacerlo en un sistema que sea efectivamente competitivo, con relación a las preguntas del cuestionario muy rápidamente frente a la primera pregunta, que tipo de población usa el sistema?, pues el sistema no tiene cuantificado dentro de sus variables en bases de datos como ustedes mismos identificaran uno entra al sistema con su tarjeta y efectivamente no hay una clasificación por el trato del sistema, entonces el sistema no permite esta clasificación. Que se justifica o argumenta el aumento de tarifa?, como todos conocen el tema de la tarifa es una decisión de la autoridad de transporte que en este caso es el área metropolitana no del METROLINEA en esta diapositiva lamentablemente no se ve, en esta diapositiva se identifica que efectivamente el METROLINEA solicito el año pasado al área metropolitana el estudio de esta, la propuesta del METROLINEA era de $1.999 pesos es decir de $2.000 pesos ahí quiero hacer la aclaración, nuestros contratos de concesión tienen 3 tipos de tarifas, la tarifa de usuario, la tarifa técnica y la tarifa diferencial, la tarifa técnica hace relación a buscar un equilibrio financiero entre la operación y la tarifa de usuario es aquella que nos permite establecer una tarifa en que tenga en cuenta la competitividad del sistema pero que también la capacidad de pago de los usuarios, esta tarifa de usuario es la que se venía manejando desde el 2010 hasta el 2014 todos conocemos que efectivamente las solicitudes que tenía el METROLINEA desde el punto de vista técnico no era lo que en su momento el área metropolitana aprobaba y digamos hasta ahí es la competencia relacionada con METROLINEA aquí les indico como fue el comportamiento de la tarifa desde el 2010 hasta el 2015 la tarifa aprobada por el AMB en el 2010 fue de $1550 y así sucesivamente si se identifica claramente que una fue la propuesta que se pasaba METROLINEA desde el punto de vista financiero para buscar el equilibrio y

otra era la decisión que tomaba el área metropolitana entonces congelación a la decisión de cobrar $2.100 es una decisión que en su momento fue una decisión que tomaron los alcaldes del área metropolitana y fue el acuerdo que en Diciembre del año pasado se tomo, esta administración en coordinación con los alcaldes hemos tratado de que esa tarifa baje a los $2.000 en el marco de lo que el METROLINEA en diciembre había solicitado que era una tarifa sobre los $2.000, pero digamos que frente a los riesgos y a las mismas denuncias que en su momento se presentaron pues eso no fue posible en su momento. Como se destinan los recursos provenientes de la tarifa? Como bien lo explicaba el concejal, el ente de recaudo es de del 13.50 los operadores se llevan uno el 40% movilizamos el 28% en infraestructura estaciones METROLINEA se lleva el 11.75 el ente gestor el 6.85 y el ente gestor de transporte se lleva $5 pesos por cada validación. Cuál es el impacto directo sobre la canasta básica? Pues nosotros el impacto que tiene sobre la canasta básica sobre la tarifa de $2.100 es un impacto del 13.5% a la canasta. Son competitivas las actuales tarifas?, las tarifas actuales que fueron aprobadas en diciembre por las administraciones salientes no es un tarifa competitiva, no es una tarifa que le apuesta al bolsillo de los usuarios como lo establece el principio de la tarifa de usuario y en ese orden de ideas hemos venido trabajando para que eso se ajustara pero desafortunadamente ese ejercicio no fue atendido por el área metropolitana. Que otras alternativas existen o se han identificado para no tener que adoptar el alza de las tarifas? pues es una decisión de la autoridad de transporte, es la autoridad de transporte quien toma este tipo de determinaciones y el ente gestor pues cumple y acata ese tipo de decisiones. Cuál es el costo de oportunidad en el aumento de tarifas en comparación con otras alternativas? Es un aumento del 3% con relación a otros sistemas, mientras los demás sistemas están sobre los $2.000 nosotros tenemos un alza de $100 eso tiene un incremento del 3%. Se ha calculado el impacto económico y social del aumento

de la tarifa? este impacto que nosotros hemos calculado además de lo que afecta la canasta familiar del 13% saquemos la cuenta rápidamente, si una familia que vive con un salario mínimo y tiene que utilizar el sistema a $2.100 y hace doble recorrido se está gastando promedio más de $150.000 solo en temas de transporte, entonces esto definitivamente no es una tarifa que apoye al usuario, la situación financiera, y aquí concejal con relación a su solicitud de la ilustración de la situación de los fallos judiciales, los fallos judiciales que recibimos y efectivamente no han sido posible los pagos por un tema financiero, las contingencias judiciales en todas las entidades públicas se presupuesta, pero ninguna entidad pública presupuesta contingencias judiciales con los montos que el METROLINEA tiene, la mayoría de estas contingencias judiciales están relacionadas con contratos mal liquidados, mal ejecutados, quiere decir que el proceso en materia de infraestructura fue muy mal planeado que nos llevo al descalabro que luego se termino resolviendo en los estrados judiciales y no apostándole a una solución para ampliación de cobertura o mejoramiento de la operación del sistema, el total de fallos incluyendo el de PQP son doscientos noventa y seis mil millones de pesos que habría que pagar por contingencias judiciales, frente al tema del laudo arbitral es importante aclarar que lo pueden conseguir en la página web del METROLINEA, este fallo hace un llamado a la administración, a los órganos de control el error de este fallo fue la liquidación del contrato, el error de este fallo de la administración está relacionado con la compra de los lotes que se adquirieron para hacer la infraestructura, y efectivamente y lo dicen los árbitros del tribunal, está relacionado a la forma como se llevo y se termino el contrato de manera anticipada por una suspensión que hizo una tutela a raíz de un lote que supuestamente no era del municipio de Floridablanca y que en su momento quien asumió la dirección y las alcaldías pues no pudieron demostrar que el lote efectivamente era del municipio de Floridablanca o de METROLINEA lo

que llevo a la suspensión total de toda la obra y posteriormente a la terminación anticipada del contrato que cuando se fue a liquidar no se pusieron de acuerdo con relación a los valores y el laudo lo que hace es la liquidación del contrato, que indica el fallo?, el fallo lo que indica es como se liquida el contrato, y establece las formas de pago para liquidar ese contrato, entonces, en ese sentido el fallo determina 3 pagos, un pago anticipado de lo que se le ha consignado a estaciones METROLINEA, por el tema de la tarifa al momento de la liquidación que eso suma aproximadamente treinta y cinco mil millones de pesos, un segundo pago dentro de 18 meses dentro de lo que se liquide y quede oficializado esta del 50% restante y un tercer pago al año de haberse consignado el segundo pago del porcentaje restante, es decir que es un pago que está relacionado en casi tres años para el pago de esa liquidación. El procedimiento que se estableció en el fallo, nosotros tenemos dos meses para recibir el lote, hacer el levantamiento de inventarios, ya nosotros estuvimos con el ministerio de transporte y planeación nacional hace 8 días visitando el lote, haciendo identificación del mismo obviamente acompañados por estaciones METROLINEA, al igual que ustedes nosotros ya nos unimos con el ministro de transporte con el director de planeación nacional y con el equipo de hacienda y con la agencia nacional defensa judicial, es ese sentido pues se están haciendo todas las estrategias en coordinación con el gobierno nacional estamos nosotros interponiendo los recursos jurídicos a que hay lugar y los que tenemos en este momento para seguir defendiendo o defender en su momento lo que no se hizo, los intereses de los usuarios en su ejercicio de verdad que da el día que estuvimos en el lote da mucha tristeza ver que lo que vamos a recibir es un lote que está completamente sin terminar es una obra sin terminar, no hay suficiente avance sobre el mismo, y por eso que no está terminado vamos a pagar ciento sesenta y nueve mil millones de pesos cuando la obra valía noventa y cinco mil millones de pesos, eso es triste como una administración y como

los ejercicios en su momento no permitieron que eso se pagara y que efectivamente la administración no tuviera que llegar a esta situación. Aquí vemos el lote, esto es lo que hoy es el lote, esto es por lo que vamos a pagar ciento sesenta y nueve mil millones de pesos, como lo ven es un lote que está completamente sin terminar, solamente tenemos columnas, yo invito a todos y todas a revisar el fallo que se encuentra en la página web, porque efectivamente es un fallo que si determina claramente responsabilidades a las que usted mencionaba concejal, y se establece claramente donde fue, donde estuvieron las fallas, y quienes fueron los responsables de esta situación, entonces es importante que todos los ciudadanos lo conozcan. Yo quisiera anotar un tema con relación a lo que manifestaba el concejal sobre dos temas relacionados al tema de usuarios, efectivamente el tema de usuarios es un tema que no se venía trabajando muy adecuadamente en la entidad, nosotros queremos hacer un cambio más a las necesidades y como mejoramos servicio es por eso concejal a partir de esta semana señor concejal abrimos una oficina especial de atención a los usuarios donde están sentados los operadores, PISA y METROLINEA atendiendo de manera conjunta como se debió haber hecho muchos años de manera integral, no cada uno por su lado sino de manera integral para ir atendiendo esos requerimientos que nos permiten a nosotros también ser mejoramiento sobre la situación pues son los usuarios los que utilizan mas el sistema y son ellos los que saben que está pasando en cada una de las estaciones, entonces se abrió ese espacio yo creo que es un primer paso a su propuesta de establecer una asociación de usuarios lo podríamos iniciar por ahí, igual nuestras redes sociales se han activado positivamente frente al uso y mejoramiento que esto nos ha ayudado a hacer una retroalimentación también del proceso y este ejercicio nos ha permitido evaluar nuestra ruta R1 que es una ruta hizo un mejoramiento frente al tema del tiempo y frente al tema de la propuesta que me parece muy válida la propuesta de tarifa diferencial me parece

representativo el hecho de que a través de los planes de desarrollo se puede a través de los recursos por regalías y el sistema general de participación podamos atender estratos 1, 2 y 3 o poblaciones vulnerables para que tengan una tarifa diferencial en el sistema los contratos permiten tarifas diferenciales al sistema, yo creo que se podrían trabajar a través de los planes de desarrollo con cuentas de financiación del sistema nacional de regalías me parece que es una propuesta que se podría trabajar en los planes de desarrollo. Yo creo que he atendido cada una de las dudas de los dos concejales quedo atenta a cualquier otra inquietud.

EL PRESIDENTE: muy amable doctora, iniciamos la ronda de los concejales, esperamos que seamos breves para que nos rinda el tiempo, vamos a ver podemos en cinco minutos concretar todas las intervenciones, tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz Ruiz.

INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias señor presidente, un saludo a usted y a todos los compañeros y compañeras concejales darle un saludo muy especial a la gerente del METROLINEA y a todo su equipo de trabajo, saludar también a los oficiales de la policía, a los medio de comunicación y a todos los presentes, presidente yo tenía muchas ganas de oír a la doctora hoy en este informe porque tenía la ansiedad de saber que denuncias iba a hacer hoy, de saber que estamos tapando el partido liberal o los liberales que estamos tapando, o que quisimos tapar que días doctora cuando no se pudo hacer el debate, yo sentí que usted me está debiendo todo eso doctora, mire compañeros yo volví a oír el informe que presento la doctora cuando vino acá, el informe duro 7 minutos y 40 segundos duro el informe que presento la doctora acá, y dije, tal vez yo me quede dormido acá y no oí las denuncias que hizo la doctora en ese debate y le pregunte a varios compañeros que fue lo que dijo la doctora que es que me quedo sonando que salió a un medio de comunicación a

decir que nosotros queríamos tapar no se qué cosas, doctora, eso no se hace, y menos con la junta directiva del municipio y menos con el concejo municipal, usted le debe respeto doctora y le voy a hablar lo mejor posible para no ofenderla como dama porque si usted fuera un caballero estaría hablando de otra forma, porque eso no se le hace a una junta directiva que lo único que ha hecho es trabajar y trabajar por un sistema de metrolinea aquí quede oyendo las denuncias que se iban a hacer por parte de los citantes, y veo que son las mismas denuncias doctora, sabe cuánto tiene el sistema, aquí no se viene a descubrir el agua tibia, el sistema tiene 12 años, doctora y sabe cuál fue el ponente de ese proyecto, Uriel Ortiz, fue el ponente del proyecto del METROLINEA junto con el concejal Carlos Alberto Morales, y debatimos la ponencia y nos demoramos compañero Javier en hacer esa ponencia porque eran los propietarios del transporte de Bucaramanga uno de los mejores transportes que habían en el país, usted cogía el bus al frente de su casa y lo dejaban al frente de su trabajo, de su colegio, de su cita médica, era el mejor transporte del país, y no le queríamos dar ponencia positiva porque sabíamos el daño que estábamos haciendo, pero era una presión, sabe quién se invento el transporte del METROLINEA, se lo invento el gobierno nacional, en el mandato del doctor Uribe, que siete ciudades debían tener transporte masivo en todas las ciudades y lo financiaron ellos mismos y a Bucaramanga le quitaron la única vía que tenía que cubría toda la ciudad que era la cra 15 y nos privaron, tuvimos que hacer marchas acá, doctora lo de las conciliaciones lo de las demandas que tiene METROLINEA aquí lo hemos debatido, nosotros mismos los concejales ese portal de papi quiero piña, aquí lo hemos denunciado, varias, sabe cuántas debates hemos hecho del metrolinea desde hace años?, yo creo que mas de cien debates, aquí no hemos tapado nada doctora, aquí se lo hemos dicho a la gente de frente, aquí me acuerdo el compañero Edgar Suarez saco que el mounstruo de las siete cabezas, y muchos otros concejales hemos hecho debates doctora, hemos hecho cabildos que han empezado a

las ocho de la mañana y han terminado a las 6 de la tarde con los transportadores, con el operador, con los de PISA, todos hemos traído aquí, nosotros no hemos ocultado nada doctora, no empiece a decirle mentiras a la ciudad, que yo cuando la vi a usted y me dijeron los pergaminos que tiene me dije oiga le va a ser bien al sistema, pero no empiece como su alcalde, a echarle la culpa a la gente y cuando le hacen la pregunta dice que estamos tapando los malos manejos de METROLINEA porque eran un fortín político de contratistas y recomendados, si, que no se les renovó el contrato, y le preguntan cuales políticos y dice, a no eso me lo reservo, diga los nombres doctora eso nos hace daño a nosotros y a la ciudad, diga los nombres doctora, si yo tengo una persona en METROLINEA renuncio aquí a la curul, si usted me dice que yo tengo una persona en el METROLINEA renuncio a la curul, renuncio como concejal, yo no tengo allá a una persona trabajando en METROLINEA no lo tengo doctora, no se ponga a decir cosas que no son doctora, la que saco la cortina de humo fue usted porque aquí unos compañeros le dijeron que usted no cumplía con los requisitos para posesionarse, esa explicación no la esta debiendo doctora, no la esta debiendo doctora, si cumple o no con los requisitos no salir a un periódico a decir sin que a uno le hagan el derecho a réplica porque los periódicos lo tienen que hacer y como ahorita cualquiera que habla bien de.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR FLOREZ: Presidente una noción de procedimiento, le pido por favor que nos refiramos a las preguntas del debate.
EL PRESIDENTE: siga por favor, a cada uno se le está dando su tiempo, le pido al publico por favor hacer silencio sino tocara pedirle a la policía que los retire, haciendo arengas ahí, continúe señor concejal.

INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: presidente yo con todo respeto, yo oí que hicieron otras preguntas que no estaban en el formulario, yo leí el cuestionario y vi que le hicieron otras preguntas que no estaban ahí en el cuestionario y

sin embargo se hicieron, porque, yo creo que yo fui el que más le dije presidente hagamos ese debate por el bien de la ciudad y sobre todo al partido liberal para demostrar que aquí a nadie se le está tapando nada, y yo no oí que hoy denunciaron, eso ya se había dicho, la tarifa, cuanto le cargaron, de la tarifa que paga al usuario como le cargaron una cantidad, perdone la redundancia, unas cargas que no tenían que ver con la bolsa que gastan los transportadores, en combustible, en repuestos, en una serie inclusive lo de papi quiero piña, está ahí, es el recaudo más costoso del país, pero eso no merece cinco minutos, yo quiero decirle mi indignación doctora, así no se empieza una relación de trabajo con el concejo que por cuatro años vamos a estar acá, nosotros apoyamos aquí las ideas., nosotros la apoyamos a usted, si saca otra ruta como la de la excelencia la apoyamos ojala este financiada y ojala luego podamos hablar de esa ruta, si está financiada si está dando los resultados que esperamos, y ojala esa ruta del METROLINEA llegue al norte, a girón, a todas partes, aquí ese debate lo hemos hecho doctora, y ese debate se los hemos dejado ver de cara a la ciudad y hemos dejado hablar hay gente que llega a darnos madera, pero la gente, no usted que como gerente de METROLINEA que nosotros lo que queremos es ayudar, presidente yo traigo aquí tema para hablar de METROLINEA pero veo que no hay el tiempo pero que quería decirle eso, la doctora le debe una disculpa al partido liberal, porque el partido liberal es distinto a los que militamos dentro del partido liberal, el partido liberal es una institución muy seria, que lleva muchos años, que es muy seria, que los militantes tenemos nuestra forma de pensar, pero aquí salir a decir que el partido liberal quiere tapar, si algún concejal quiere hacerlo de tapar y no mostrar que lo haga y responda el, pero usted no nos puede usted meter a todos en el mismo saco, cuando nosotros lo único que hemos hecho es trabajo por la ciudad, aquí si usted tiene algo en contra de Uriel Ortiz, denúncielo donde lo debe denunciar doctora, pero a mí no me venga a meter en el mismo saco porque yo

conozco a todas las personas que trabajamos aquí y siempre estamos trabajando por la comunidad, por eso presidente quería hacer este, y discúlpeme el doctor Jorge si me desvié un poco del tema, pero queda un poco de la vez pasada que estábamos tapando no se que, usted dio el debate y me di cuenta que es lo mismo de lo que habíamos debatido hace 10 años 8 años, es lo mismo, la tarifa, lo de TISA, lo mismo, nosotros ya habíamos denunciado del cómo va a funcionar si no se arreglan esas tarifas, gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Pedro Nilson Anaya.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON ANAYA: Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a la policía nacional, a las unidades de apoyo, a las barras a los compañeros de la corporación, un saludo muy especial a la doctora Ángela María Farat Otero gerente de la oveja negra de Bucaramanga la empresa de la oveja negra como lo es METROLINEA, doctora, de acuerdo a su exposición nos toca unos temas del sistema integral, y dice que atender a los usuarios, el sistema tiene dos fines muy particulares una misión, atender los usuarios y mejorar el nivel de vida, doctora le voy a recordar la historia de Bucaramanga, el mejor parque automotor de los años 70, 80 y 90 lo tenía la ciudad de Bucaramanga en Colombia, transcolombia cubría gran parte del norte, unitransa parte de la comuna 9, 10, 11 y 12, Cotrander parte de Florida, transpiedecuesta, piedecuesta y transgiron, girón, este negocio que gracias a la exposición que el doctor que me antecedió la palabra, aquí no estamos tapando nada, los grandes caciques de la crema y nata han estado metidos aquí en este negocio del METROLINEA y nos dañaron el parque automotor que nos dábamos el lujo de decir que Bucaramanga tenía el mejor parque automotor de Colombia y que se renovaba cada 3 o 4 años, y hoy los taxis de Bucaramanga son un parque automotor muy actualizado, dice que el problema del incremento lo tiene la autoridad metropolitana, si es cierto,

pero sería muy bueno que el alcalde de Bucaramanga que tiene una voluntad que enfoca su necesidad hacia la población más vulnerable sería muy bueno que siguiera viendo el enfoque con muy buenos ojos y la inversión social hacia la población más vulnerable, y una de las soluciones sería muy bueno que el alcalde invirtiera cinco mil ocho mil millones de pesos al tema de los subsidios, con ocho mil millones de pesos podemos presentarle al pueblo, a la población mas vulnerable bajarle a esa tarifa, para poder nivelar las tarifas del transporte masivo de Colombia, que no quedemos como el transporte masivo más caro de Colombia, con ocho mil millones de pesos podemos solucionar eso, pero ahí es donde queremos ver o queremos mostrarle a la ciudad de Bucaramanga si la voluntad política existe para la población más vulnerable, doctora cuando no hay más me toca subirme a un pirata, como le voy a exigir yo que la legalidad permite que la informalidad crezca día a día, y nosotros queremos tener una cobertura del servicio y usted tiene un aval completo, sería muy bueno doctora que usted empezara con el alcalde, a exigir a METROPLUS y a METROCINCO que cumplan con el requisito que deben llenar del parque automotor del METROLINEA, tiene el aval del alcalde total, hoy tienen una autoridad que quieren hacerse valer con METROLINEA, exijámosle a esos grandes empresarios que empiezen a distribuirnos buses nuevos en el parque automotor, pero nosotros no podemos llegar y decir que mejoramos el servicio con los mismos tres buses articulados y con los mismos 5 o 6 retroalimentadores, y si queremos mejorar en serio el flujo la caja, tenemos que enfocarnos donde está la mayor población de la ciudad de Bucaramanga, comuna 1, comuna 2 comuna 3, comuna 4, comuna 14,comuna 9, y comuna 10, si nosotros queremos llenar esos buses allá es donde está la población más vulnerable donde hay más gente, desafortunadamente hicieron el METROLINEA fue para los estratos 4, 5 y 6, pero para los pobres no lo hicieron ahí se hizo para los estratos más altos de Bucaramanga para ellos, y si le quitaron lo poquito que había que les prestaba un transporte muy bueno

como lo era transcolombia, como lo era ese famoso bus valencia o el famoso isabelar de contranter, o el famoso de Unitransa cra 27 que recorría toda la ciudad, y hoy queremos darle la solución y ahora nos quieren quitar la venda del METROLINEA es una cuenca un hueco de corrupción donde la verdad tenemos una mala administración desde hace 12 años, y hoy desafortunadamente el que es hoy rector de la UIS metió la mano, y nos quieren decir hoy que en el METROLINEA hay corrupción, digamos la verdad doctora, hay mal planificación, invirtieron mal la plata, jugaron mal, mi doctora voy a decirle una cosa, una de las preguntas que tenia para el control político hoy porque esto es control político, y aquí nace la democracia en los concejos de Colombia, y una de las preguntas que iba a hacer es sobre el laudo arbitral lo iban a pagar, y si escuche que ya hicieron un acuerdo de pago lo iban a pagar, ahí muy juicioso lo escuche, la pregunta para pagar ese famoso laudo y mire la historia, al compañero se le quedo la historia de papi quiero piña, doctora usted sabe quién está detrás de papi quiero piña desde hace 10 años está detrás de eso, los Nulle, y ellos son como las vacas, con todo el respeto para todos, donde ellos se paraban dejaban el recordatorio, y allá se pararon y miren como entregaron esa estación, y no es justo que veo en su informe que hay estaciones de papi quiero piña que están recibiendo plata sin terminar una obra, la mala planificación cierto doctora, ISA, yo no soy ave de mal agüero ni tengo una bolita de cristal pero le hago una apuesta, seguro TISA le está pidiendo, le esta aclamando y le está pagando misas para que usted le termine el contrato a TISA, cierto?, pero detrás de eso está el negocito de la estación del papi quiero piña, en el año 2010 llegaron a un común acuerdo y terminaron su contrato en el 2012 y dos años después vinieron e impusieron una demanda, doctora usted a investigado a fondo quien era el veedor recuerdo que cuando le dieron ese contrato por medio de la resolución de concesión LP-001 del 2008 en el numero séptimo de la resolución, quien es el veedor? la cámara de comercio, y en la cámara de comercio se hizo esa

conciliación y entonces es donde nosotros vamos a preguntar el representante de la veeduría de este contrato de la cámara de comercio de Bucaramanga ahora bien es el centro de conciliación y arbitraje de la cámara de comercio, quienes expidieron el laudo arbitral que condenaron al METROLINEA a pagar los ciento sesenta y nueve mil millones de pesos, así las cosas respetuosamente le formulo la siguiente pregunta doctora, se presentara impedimento legal?, para que una entidad que fue veedora de un contrato con irregularidades, muchas, muchas fallas, ella a través de uno de sus entes subordinadas el centro de conciliación y arbitraje proceda a hacer este proceso de este laudo, doctora porque no hacen un análisis jurídico de fondo, y de verdad esto es un tema que nosotros podemos decirle a la ciudad de Bucaramanga que dejamos de ser pingos, y que aquí todo el mundo no pueden meter la mano como la siguen metiendo y que siguen diciendo que la democracia porque cuando sale el ejecutivo y todos sus subalternos incluyéndola a usted doctora cuando salen a los medios, y hablan de la política que hay corrupción pues ustedes están acabando con la palabra a nivel mundial que se llama democracia, y no podemos seguir desprestigiando porque usted está ahí por política, porque el alcalde lo eligió el pueblo, eso es democracia, eso es política y no podemos seguir desprestigiando esa palabra porque de la noche a la mañana el alcalde todos los que estamos en esta institución todos somos corruptos y hoy cada vez que desprestigiamos a una institución le estamos quitando credibilidad donde estamos gerenciando, doctora démosle seguridad al proceso de Metrolinea, una gran empresa que el estado le aporto casi el 70%, la nación, el otro 25% el municipio de Bucaramanga, y el otro 5% las limosna de los municipios del área metropolitana, doctora es muy buena empresa, METROLINEA, y si hoy queremos darle una solución pronta a este servicio pésimo del METROLINEA empecemos a exigirle a las tres mas grandes empresas porque también se rumora se escucha en el bajo mundo que los grandes contratistas quieren sacar a los pequeños inversionistas y ojo con eso doctora, los pequeños

nacieron pequeños y hoy en día fueron grandes empresarios de transporte en la ciudad de Bucaramanga, por eso sería muy bueno exigirle un buen cambio de parque automotor y no esperar que nos cambien los buses sino que más bien que nos retroalimenten con otro parque automotor que nos pongan más buses para poder prestar el servicio hacia la población más vulnerable de Bucaramanga, este era un debate que la ciudad de Bucaramanga lo pedía, todos directamente o indirectamente nos estaba perjudicando el tema del transporte masivo de la ciudad de Bucaramanga, las otras preguntas se las hago llegar por escrito como le he solicitado algunas cosas con derecho de petición porque quiero hacer un debate concreto para hacer un control político y para conocer cuáles son las medidas que ustedes han tomado, señor presidente muchas gracias por haberme permitido la palabra.

EL PRESIDENTE: muy amable, estoy dando la palabra en el estricto orden en que me lo han pedido, tiene la palabra el doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR FLOREZ: antes de, una noción, es que quería pedirle que me imagino que al final como lo dice el reglamento se van a hacer unas conclusiones del debate, entonces para pedirle que cuando se vaya a acabar el debate me regale 2 minuticos para que se declare la sesión informal saludando la presencia del diputado Roberto Esmab del polo democrático para que nos permita intervenir 2 minutos en el marco de las conclusiones que hagamos del debate, vale.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Gracias presidente, un saludo para la mesa directiva y a los compañeros todo el equipo del METROLINEA, su directora y a todo el público que nos están acompañando hoy, presidente yo solo tengo una inquietud frente a todo lo que se ha venido abordando, no quiero ser reiterativo en lo

que se ha hablado pero frente lo que plantea el doctor Wilson Ramírez frente a lo que ha pasado con el laudo arbitral me pongo a analizar y es producto a una demanda interpuesta en contra de METROLINEA por la estación ESTACIONES METROLINEA LTDA firma en la cual hace parte una constructora URBANAS, lo que he entendido y lo que presidente hemos podido indagar, esto se ha presentado por la terminación anticipada del contrato de concesión debido a una medida cautelar impuesta por un juzgado por la ocupación de un espacio público, que un vecino hizo una demanda y a alargarse unos meses es lo que encuentro aquí, dice el contrato consagraba que si suspendía el contrato por más de dos meses se suspende el contrato por cualquiera de las partes y eso fue lo que sucedió tristemente teniendo ciento sesenta y cinco mil millones aproximadamente como sanción pero ya no nos podemos quedar llorando sobre la leche derramada de lo que paso, lo que me preocupa doctor Wilson es que detrás de esa demanda hay 54 más en curso, ósea no es la única, cincuenta y cuatro pasa por ahí la cifra, pero lo que más me impacta es que una de las cincuenta y cuatro, una dice de la siguiente manera: una de las 54 es de la constructora Hernández Gómez HG de acuerdo a lo que nos entrega la información pudimos recopilar que demando a METROLINEA y pretende el pago de mil trescientos millones de pesos por un lote que METROLINEA adquirió en piedecuesta y que era de HG y me puse a analizar y encuentro que está en lo que solicita, la cantidad de mil doscientos ochenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y siete pesos correspondiente al mayor valor que resulto a favor de HG y cargo de METROLINEA tras el avaluó practicado por el perito de la lonja propiedad raíz, me puse a analizar, como así que dentro de las cincuenta y cuatro demandas una es de nuestro alcalde actual, y encuentro lo siguiente, que el lote que adquirió METROLINEA a la constructora a través de un proceso de expropiación administrativa que culmino en el 2008 con la suscripción de una compraventa la cual fue realizada de manera voluntaria por la constructora luego de haberse realizado el avalúo

correspondiente por el Agustín codazi, aunque la constructora argumenta que fue inducida a engaño por METROLINEA por no cumplir el avalúo con los requisitos previos en la ley, firmo de manera voluntaria y sin presión alguna, la compraventa por valor de tres mil quinientos siete millones ciento noventa y cuatro mil pesos precio que fue pactado con claridad sin reservas tal como lo manifestó el tribunal administrativo en la decisión de la primera instancia, quiere decir que lo que estoy diciendo que una de las 54 demandas que le tienen a METROLINEA es de nuestro alcalde actual la pregunta no es porque lo demando porque lo acabamos de ver, porque no quedo contento con lo que negocio con un lote que después de haberlo negociado está diciendo que eso valía mas, eso en primera instancia, la primera instancia aparece el 24 de agosto de 2015, remóntense a esa época ya estábamos en campaña, osea el 24 de agosto de 2015 todos ya estábamos en campaña, y en primera instancia dice: en este orden de ideas una vez examinada la demanda se evidencia claramente que el demandante promovió la demanda después de haber celebrado voluntariamente el contrato de enajenación del inmueble de su propiedad y de haber traspasado jurídicamente la propiedad al comprador, eso es a METROLINEA S.A., Por lo tanto la primera instancia falla a favor del METROLINEA y uno dice, bueno fallo a favor de METROLINEA y todo está bien, si yo soy el que voy a pelear por los bienes y por los recursos del municipio pues uno diría ya fallaron en primera instancia pues dejémoslo ahí, pero con sorpresa encontramos que al día de hoy de esa demanda no se ha desistido, entonces armamos un escándalo, o se arma por los medios un escándalo por un fallo de ciento sesenta y cinco mil millones que establece por lo que sucedió en la estación anteriormente pero con sorpresa encuentro que el mismo que está hablando de esta demanda hoy tiene demandado a METROLINEA y aun cuando en campaña salió en primera instancia que no tenía la razón sino la tenía METROLINEA y aun así no ha desistido yo considero que no es lógico, y no sé doctora si ya se ha desistido esta demanda o todavía sigue en

curso, pero lo que logre conocer hasta el día de hoy es que todavía sigue en curso, porque traigo esto a colación, porque a mí me molesta cuando se rasgan las vestiduras por los medios de comunicación pero cuando vemos la realidad es otra, es decir se rasgan las vestiduras por lo que otros hacen cuando yo lo hago no pasa nada, ósea yo creo que debemos ser lógicos, porque la lógica es ser coherente con lo que yo hablo y con lo que yo hago, y en esto yo no encuentro lógica, entonces yo llamo a la lógica que tanto se predica y establezco que si ya hay fallo en primera instancia y si no quiero afectar el patrimonio de los bumangueses y en todo lo que estamos viendo en la institución que está en déficit, porque no desisten de esta demanda cuando firmaron voluntariamente, ahí es cuando uno entiende que es muy bonito y fácil salir a los medios de comunicación a establecer unos señalamientos sin darnos cuenta que estamos obrando de la misma forma en nuestro actuar propia, por eso yo hago un llamado a la verdadera lógica para que seamos coherentes en lo que hacemos y en lo que realmente estamos actuando, gracias presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Nancy Lora.

INTERVENCION DE LA H.C. NANCY LORA: Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva a la gerente del METROLINEA a los honorables concejales a los periodistas y al público presente, bueno yo quiero decirle a la gerente del metrolinea que mientras los entes de control definen si usted cumple o no con los requisitos señor presidente yo si quiero dejar una constancia que la doctora Ángela no solo no reúne con los requisitos de formación sino que tampoco cumple con la experiencia porque no tiene el tiempo requerido en el nivel directivo pero mientras tanto quiero que si nos comente su experiencia en la estructuración de sistema de transporte masivo y hago esta pregunta porque en el informe usted presenta reporta un déficit operacional de veintiún mil millones que no se ven reflejados en los

estados financieros se referirá entonces usted a las quincenas atrasadas las cuales son responsabilidad de la bolsa de recaudo y no del gestor?, esa es la preguntica que quiero que la doctora Ángela me responda, gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: gracias señor presidente, gracias muy amable, quiero saludar a todos los compañeros concejales a los asistentes y la prensa en el día de hoy, primero que todo presidente por intermedio suyo quiero pedirle disculpas a la doctora de verdad por el irrespeto que hemos tenido con usted señora directora, por aquí se han lanzado unos atropellos contra la directora del METROLINEA en la sesión anterior, en esta sesión, sin saber cuál es el actuar de verdad de una persona que viene trabajando creo que hace dos meses, de tal manera que yo si quiero pedirle disculpas la bancada del partido de la U por compañeros del irrespeto que ha habido con una mujer y sobre todo con una profesional que ha querido seguir trabajando haciendo un trabajo importante por Bucaramanga y yo creo que aquí no hay ninguna cortina de humo aquí hay una realidad que no podemos tapar presidente, y usted y yo conocemos este negocito que nació torcido, este negocio nació torcido cuando no se había movido una palada de tierra en Bucaramanga, y sabe que, ya se había hecho el primer contrato doctora, doctor Dionisio usted sabe que si, el primer contrato que se llamaba el de TISA que era el recaudo, doctora le cuento, yo estaba en Brasil mirando este proyecto, y allá mirando el proyecto y sabe qué, y allá ya se estaba sacando los pliegos de licitación para hacer el recaudo doctor Jorge, y no se había movido la primera palada de tierra y se hizo el contrato, entonces no se qué tal, se contrato el recaudo y ni siquiera se había comprado el primer bus ni tampoco se sabía por dónde iba el transporte, porque ese contrato de la planeación se

la dieron a la universidad Industrial de Santander, no sé si es la universidad doctor Jorge o es el que una figura que tenían ahí una empresa y que colocaban a la universidad como que se llamaba GEOMATICAS y creo que el que manejaba GEOMATICAS es el actual rector de la universidad industrial de la UIS y sabe que doctora la mejor universidad del país y eso la defendemos y es la universidad primera en ingeniería civil y de obras doctora y este proyecto presidente, este proyecto la autopista se vuelve, que era una autopista en Bucaramanga, yo quiero que usted la analice después del puente Provenza que quedo de esa autopista, si uno no maneja con cuidado después del puente de Provenza se mata, eso nos quedo de la universidad o del proyecto de GEOMATICAS perdón, porque eso tenían ahí un yo no sé, como una empresa que utilizaba la UIS, y mire que después del puente Provenza si usted no maneja bien hay un accidente, una autopista se convierte en unas curvas ahí, mal diseñadas mal hechas, y ahí nació el proyecto yo creo que usted debe conocer desde lo primero, donde nació ese árbol torcido que hoy para enderezarlo lo veo difícil, pero como esto se trata de darle una solución aquí no se trata de que no hay un problema, claro que hay un problema y grave, muy grave, porque lo que acabo con la tranquilidad de los bumangueses con este proyecto se acabo con la movilidad, se acabo con todo lo que en Bucaramanga existía, y como que usted no puede salir a decir en los medios que hubo unos malos negocios, claro que que los hubo, todo el mundo lo sabe doctora aquí no podemos venir a decir como decía el concejal anteriormente que decía que se sentía aludido o perjudicado, no, es que esto es un problema que no podemos tapar, esto es un problema que no podemos negar lo que está sucediendo en Bucaramanga y seguirá sucediendo, mire doctora, aquí me di a la tarea de mirar un tema, los laudos arbitrales y lo que se ha comentado aquí que para que no debemos seguir replicando, eso no es necesario, claro que debemos seguir alarmados por el laudo de ciento sesenta mil millones, y vienen muchos más, vienen los de puentes los de escamo los de concol,

transaute puentes, para TISA para todos, y sabe que se pago para que eso no sucediera, Doctora, no sé si usted conoce sume estos valores, los contratos que se hicieron con los abogados externos que se contrataron para que esto no sucediera para que defendieran el METROLINEA y sabe que, no ganaron ni uno, y yo sumando aquí a vuelo de pájaro, treinta sesenta más de ciento cincuenta millones de pesos pagando abogados entre otros, a una doctora Martha Leonor Ferreira Esparza, le voy a nombrar otro acá, a Santofimio gamboa Martínez abogados a Orlando santofimio gamboa Gamboa, y mire presidente y mire doctora todo esto hay que hacerlo saber, y todo esto se pago para que, para defender a METROLINEA, oiga y no ganaron uno, no ganaron ni medio, todo esto se perdió, doctora marta todo esto se perdió, toda esta platica sumémosle los laudos arbitrales todos estos honorarios que se pagaron, para unos sinvergüenzas que se ganaron la plata y no hicieron nada para defender al METROLINEA, a ellos también hay que llamarlos y decirles o por lo menos ponerlos en la prensa porque para ir y buscarlos para que nos defiendan, oigan eso no lo digo yo aquí esta, escrito en la biblia como dicen algunos de la plata que se ha perdido en METROLINEA y es que se ha vuelto una cenicienta y sabe al final que dicen en la última hoja, oiga y a quien le ha hecho acciones de repetición en estos temas, y consiguen a quien, a Félix Francisco Rueda, le han hecho dos acciones de repetición una por trescientos treinta y cuatro millones y otra por ochocientos cincuenta y cinco millones, yo no sé si creo que Félix Francisco era el gerente de cómo es, del terminal de transporte, creo que fue el que reemplazo el doctor, como?, el gerente del terminal de transportes, y mire presidente, el pobre Francisco es el que está pagando los quines de lo que está sucediendo, de un proyecto que fue mal planeado, mal concebido, y mire lo que ya le tienen a él, doctor Wilson sumen los dos, mas de mil millones de un derecho de repetición de un daño que no sé hasta cuándo y cómo se va a resolver ni cómo se va a solucionar, porque aquí no hay plata solamente del municipio, doctor Pedro Nilson, doctora, aquí hay

plata del banco mundial, plata del gobierno nacional y plata de los impuestos que nosotros pagamos aquí en la ciudad de Bucaramanga, y ese tema no se soluciona con que la doctora nos traiga los pergaminos que necesitamos, porque aquí me decían que usted tiene buenos pergaminos que los tiene, aquí lo que se trata es la capacidad y las ganas de venir a trabajar, no se preocupe mire la doctora anterior para poderse posesionar nos trajo un certificado virtual de España de transporte de no sé qué y jamás nos dimos a la tarea, y eso no existe en España, o no Doctor, no existía, y nunca existió y era una doctora que se llama Laura Cristina Gómez, que es una liberal de raca mandaca, y digo y para poderla posesionar la trajo, y nosotros la buscamos en España, Francia, y en todos los lados y nunca existió, un certificado de 30 horitas para poderse posesionar, yo lo que le pido doctora es lo siguiente yo le pido doctora es que saquemos delante de alguna forma y hagamos la gestión para que METROLINEA haga lo que necesitamos, que llevemos el portal del norte que necesitamos al norte donde la gente de a pie necesita, sabe que es lo que necesitamos doctor Dionisio, hacer gestión para que hagamos la vía de la doble calzada que tanto se ha peleado aquí, que es una plata doctor Henry que usted estuvo en Bogotá estuvo en la procuraduría y estuvo allá para que se haga la doble calzada, de la plática que se sigue recaudando por el peaje allá en el aeropuerto ahí está la platica, ahí está la gestión para que se haga la doble calzada para darle una solución de transporte y tratar que METROLINEA salga adelante, aquí lo que nosotros necesitamos es apoyar esta importante empresa y sacarla adelante porque aquí hay más de un billón de pesos invertidos ya, hay mucha plata invertida y no podemos cerrar de la noche a la mañana este negocio y darlo por acabado cuando la plata esta por ahí deambulando y necesitamos sacarla adelante, entonces señor presidente muchísimas gracias y de verdad doctora disculpe que nosotros queremos que usted salga adelante por el irrespeto que ha sucedido aquí en el concejo, muchas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: el público sabe que no se puede aplaudir en este recinto, tiene la palabra el honorable concejal Dionisio Carrero para una moción de procedimiento.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO: gracias señor presidente, yo pues la verdad no estaba inscrito pero por una moción de procedimiento que no me voy a demorar más de tres minutos, primero pues que alguien del partido liberal debe tomar la palabra cuando se refiere a él, a nuestro partido, y doctor Cleomedes usted tiene en algunas cosas en la intervención técnica se las acepto todas y usted es una persona estudiosa de los temas, lo conozco aquí en el concejo desde hace ocho años estudiando pero cuando se refiere usted al partido liberal, Doctor Henry Gamboa yo tampoco acepto que se generalice doctor Gamboa al partido, que aquí el agua sucia se le eche al partido liberal, de ninguna manera, y nosotros como concejales y particularmente yo no siento en que momento doctor Cleomedes deba ofrecerle disculpas a la señora secretaria directora de METROLINEA, porque creo que no hemos actuado, no he actuado en contra de su integridad, de su, como directora simplemente el partido liberal le dejo una inquietudes a usted, a la comunidad, a quienes la posesionaron de presuntas irregularidades en su posesión hasta ahí está bien, y yo lo que no comparto doctora, es que usted salga a los medios, a hablar del partido liberal siendo usted una funcionaria, teniendo como partido su función y hablar del partido liberal, el partido liberal es uno solo, si hay algún miembro que ha cometido errores hay que denunciar a esas personas a quienes hayan cometido eso, pero yo creo que como funcionaria usted y ningún funcionario deben tomar parte y tomar partido hablando mal de otros partidos, porque para mí creo presuntamente para mi es intervención en política, usted no puede deliberar de nuestro partido doctora, y se lo digo con el mayor cariño y el mayor respeto, cuantas veces en estos casos la gente y los compañeros son mucho más letrados en estos temas técnicos que

quien le habla pero quien debe disculparse ante la plenaria y ante la ciudad es usted doctora, no nosotros con usted, y otra parte doctor Henry ya aprovechando esta intervención que usted me da, yo estuve muy atento a su intervención, que decia que antiguamente eso se gastaban hora y cuarenta y cinco algunos minutos algunos recorridos y hoy se gastan cuarenta y cinco minutos, la gente dice lo contrario, que se está demorando mas, le estoy diciendo que dice la gente, y usted luego me lo explicara, también la gente dice y lo comenta y tendríamos que ir a los parqueaderos donde hay ochenta, noventa buses parqueados ahí, en reparación, no los han sacado, que sucede con esto doctora es cierto lo que le estoy diciendo o es mentira lo que los medios dicen y la comunidad, y que es negligencia suya, que no ha querido ponerle orden a esto, doctora, esa mirada suya tan bonita así quiero que cuando nos conteste nos conteste así con agrado, cuando se dirija a los medios de comunicación con todos los partidos que estamos aquí en esta corporación, entonces ese es el favor que yo le pido doctora, respeto por el partido liberal, respeto por quienes aquí tenemos, llevamos las banderas de la comunidad que nosotros a usted la hemos respetado y quien le habla la he respetado hasta la fecha, se lo digo con el mayor cariño, el mayor respeto, no todos los dedos de la mano son iguales, doctora, no todos los hombres sabemos bailar tango ni todas las mujeres también saben bailar tango, entonces no podemos generalizar y ese es el favor que yo le pido Doctor Cleomedes, quien debe ofrecer las disculpas a la corporación es la directora de METROLINEA, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Wilson Mora Cadena.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON MORA: muchas gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, a todos los funcionarios de METROLINEA presente, a la doctora Ángela, a los compañeros del concejo y al publico que nos acompaña, hoy se está dando este

debate, y si bien es cierto es la primera vez que ocupo la curul como concejal si he vivido en Bucaramanga desde que se comenzó a construir el METROLINEA, y por eso me extraña escuchar hoy al doctor Cleomedes que hace unos días le dijo al Doctor Pedro Nilson que estaba sufriendo de metamorfosis, ahora me asombra ver la metamorfosis que está sufriendo el doctor Cleomedes, porque duro un año en la presidencia de la mesa directiva y hasta ahora está empezando a encontrar las razones también para cuestionar los contratos del METROLINEA y mas para darnos el mensaje que como concejales debemos quedarnos callados cuando detectamos algunas anomalías y por eso nadie se tiene que poner bravo, doctora nosotros hicimos las respectivas denuncias a los medios de control, de que su nombramiento no reunía los requisitos legales, y eso no es porque se lo invente el concejal Pedro Nilson o la concejal Nancy o el concejal Uriel, es porque es un procedimiento de ley, y en lo público la ley se cumple o se cumple, esto no es como lo privado, por eso me extraña que hoy el concejal que se le olvidan los nombres de con quien viajo a curiti que lo llevaron a gastos pagos allá a nombre de METROLINEA y se le olvido el nombre del compañero de viaje de Francisco Rueda, se le olvidan muchas cosas, acá se denunció que había un nombramiento que por el sigec no cumplía los requisitos que se exige a todo funcionario público y eso nos guste o no nos guste hay que cumplirlo, por eso me uno también doctora de que usted dio unas declaraciones muy tendencieras contra el partido liberal y yo le exijo que si tiene la pruebas nos denuncie y denuncie al partido liberal como esa organización delictiva que usted trato de decir el día que a los medios de comunicación dijo que era que nosotros como partido no queríamos que la ciudad supiera las verdades, acá estamos abiertos doctora mencione, diga cuales fueron los delitos, porque es que ya estamos cansados de estar desmintiendo las mentiras sobre las que se monto esta administración, primero el déficit de seiscientos mil millones donde no alcanza a llegar a los ciento cincuenta mil

millones de pesos, que la ciudad está quebrada y un sin número de razones que lo único que han generado es una opinión pública adversa y al estilo chavista galopante contra quienes queremos hacer el ejercicio de la política, yo doctora, los hechos se demuestran, hoy se me dio por colocar su nombre en la web y puse investigaciones Ángela Farat, y me encuentro que usted salió en una resolución por Trashumancia de votos ahí esta resolución no se que, cedulas inscritas bajo el delito de trashumancia, también encuentro que hay una denuncia cuando manejo la dirección de tránsito de montería, otra denuncia cuando trabajo como abogada, con hechos concretos dicen aquí si yo los refiero no es porque tenga nada en contra suya doctora, sino porque nosotros como funcionarios públicos tenemos que expresar nuestras hojas de vida y no nos podemos molestar cuando nos indaguen cuando nos digan porque estamos involucrados en esas investigaciones, y no por eso de una ves salir a decir que por qué Wilson Mora dijo que en la web encontró tres o cuatro denuncias con algo muy concreto doctora, la respuesta suya es casi siempre la misma, que es una cortina de humo, es que si la encuentro acá se la leo, que es una cortina de humo que me quieren poner para callarme entonces por eso doctora yo me uno también y exijo como militante del partido liberal son las disculpas de usted hacia el partido, porque acá en ningún momento se le irrespeto Sr. Cleomedes, acá se le notifico lo que usted estaba violando dentro del proceso de ley y dentro de la administración de lo lógico, lo ético y lo estético que promulga el alcalde, o tal vez lo tenemos que callar , lo tenemos que aceptar porque sencillamente esta administración lo propone, no todos nos tenemos que someter a los procedimientos de ley que se deben a tener en cuenta, con respecto al tema del METROLINEA yo si quiero que nos definan que es lo que va a pasar con las zonas de más de, tengo un inventario, y tengo más de 80 barrios que no hay servicio alimentador de METROLINEA el más concreto aquí en la meseta de Bucaramanga, sino lo hay en la meseta como será en las comunas que quedan en las laderas hacia el

sector de monterredondo, los héroes, la gran ladera donde viven más de 10.000 familias y la gente le toca salirse en Mototaxismo o le toca salirse en taxis colectivos y el servicio de METROLINEA solamente llega hasta el mutis, ahí es donde encontramos los puntos de quiebre de este sistema, y el sistema si tiene que ser revisado, doctora usted debe haber viajado por el mundo y debe ojala me pueda ilustrar porque no he encontrado un caso a nivel mundial, a excepción de Bogotá en la primera fase, donde el transporte masivo no sea subvencionado por el estado, en estados unidos, en Francia y en España todos los transportes masivos son subvencionados por el estado por eso la tarifa es competitiva, atractiva para favorecer las clases más necesitadas, para favorecer las clases estudiantiles, para favorecer el adulto mayor, porque mientras que sigamos definiendo la tarifa técnica como un juego de oferta y la demanda siempre estaremos teniendo esa tarifa por encima del transporte convencional y es absurdo que queramos recuperar un sistema de transporte cuando le estamos diciendo al pasajero que es más costoso moverse en un transporte masivo que en el transporte convencional, al respecto a la denuncia que hizo el concejal Jorge flores, que de por si hasta utilizo los colores de METROLINEA para darle mas realce, tiene unos aciertos en las tarifas, tiene unos aciertos en cómo se constituyo el contrato pero es que recordemos que Bucaramanga no pidió el transporte masivo, a Bucaramanga le impusieron el gobierno nacional el transporte masivo y aquí vinieron y botaron la pelota caliente y se fueron, por eso nosotros tenemos que involucrar en las soluciones al gobierno nacional, no podemos dejar que estos laudos arbitrales y estas demandas las asuma solamente la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, porque aquí vinieron y nos impusieron un transporte masivo que no se requería, que no se necesitaba y generaron todo este caos y esta congestión que estamos viviendo, saquémoslo adelante con muchas alternativas, incluso tengo una entrevista que usted le dio al frente que dijo que usted tenia la

fórmula para sacar adelante el transporte, la queremos acompañar, díganos que tenemos que hacer como concejo de Bucaramanga y con gusto trabajamos de la mano doctora, pero siempre bajo la modalidad del respeto y de las buenas relaciones que tienen que haber entre esos dos entes administrativos de la ciudad de Bucaramanga que es la alcaldía de Bucaramanga y el concejo de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: un derecho a réplica señor presidente un minutico señor presidente, por reglamento derecho a réplica presidente.
EL PRESIDENTE: un minuto.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: presidente es para decirle al señor Wilson que está equivocado, yo creo que usted no debió ser concejal de Bucaramanga sino investigador, si la doctora ha hecho todo eso que ha hecho, yo no sé cómo se posesiono usted, con esa hoja de vida que tiene usted, yo creo que usted debía ser investigador en vez de estar acá, está equivocado, no somos nosotros, nosotros no somos ni nominadores no somos nada de eso, el que la nombro es el alcalde y el alcalde es el que debe responder como nominador, si usted tiene los requisitos si tiene las condiciones o no, nosotros no, no señor Wilson y tampoco tengo que rendirle cuentas del porque fui porque viaje, y como viaje, yo no puedo rendirle cuentas a usted ni como viaje ni en que viaje, ni fue con su plata que yo viaje, fui a una misión institucional, pero no fue con la plata suya, ni tampoco con la plata del estado, ni fue con la plata del señor Wilson ni fui con la plata del estado, de manera que usted está equivocado de puesto vaya y vuélvase un investigador para que cuestione a una funcionaria de esa manera para que irrespete a una dama de esa manera, yo creo que una dama merece respeto señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal, yo le pido a la policía que por favor

hagan respetar el recinto, que el que no cumpla el reglamento para estar acá, que por favor me lo desaloja, tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ: Gracias señor presidente, he escuchado atentamente la disertación que ha hecho la gerente del METROLINEA y de verdad señor presidente el debate que nosotros formulamos la tarde de hoy pues tiene otros fines, de los cuales se ha convertido el día de hoy la plenaria del concejo, y yo si invito a los honorables concejales a que nos centremos en los temas a discutir hoy porque a la final va a pasar en lo que sucede en estos debates, no pasa nada, simplemente venimos acá y decimos las cosas y salimos y un saludo a la bandera, no señores, aquí lo importante es saber que va a pasar con el METROLINEA si la doctora tiene problemas y como dicen tiene un prontuario, respóndale a la justicia, pero aquí yo creo que el tema es METROLINEA, como salvar a METROLINEA o como liquidar a METROLINEA, ese es el tema de hoy y yo quise intervenir por segunda oportunidad señor presidente porque es que la doctora cuando hablo dijo que con el laudo arbitral ya estaban definidos quienes fueron los responsables y como eso no lo hemos sabido nunca, que siempre que hacemos el debate, yo si quiero que usted le diga a la ciudad quienes son los responsables de estos temas de los Laudos arbitrales con nombre propio, y otra cosa si son responsables, aquí lo dijo el doctor cleomedes bello, acciones de repetición, porque la responsabilidad del que administra va mas allá todavía, y es que esto no es un juego, cuando a uno le dan un cargo en el servicio público es para actuar con responsabilidad, y si usted actúa de buena o de mala fe, que pena pero la justicia le pasa a uno la cuenta de cobro, si en estos laudos arbitrales quedaron definidos quienes son las personas responsables que llevaron a METROLINEA a pagar estos dineros, usted está en la obligación mi querida doctora empezar a hacer las acciones de repetición porque el estado no solo lo podrá pagar

sino que también antes de que se insolvente, y antes de que doctor cleomedes, mañana si supimos quienes fueron los responsables, de la situación de METROLINEA, hicieron, el estado hizo la acción de repetición?, y mire yo quiero señor presidente agradecer la presencia de la policía nacional, yo creo que ellos merecen una oportunidad de que hablen en este debate importantísimo del METROLINEA porque mucha de las fallas que la gente no se sube al transporte es por la seguridad, y sería bueno que nuestros amigos de la policía nos contaran cuáles son sus acciones frente al tema del transporte masivo y que han venido realizando en el tiempo, que acciones si ustedes en las estaciones hacen alguna serie de prevención a la gente, si la policía nacional ha venido yo digo con responsabilidad, ha venido haciendo frente al tema del transporte masivo que la policía tiene muchisisimos campos de acción que vigilar, pero ya que están ellos no se nos pueden ir vivos a los corrales, sino que también que conozcamos cual ha sido la posición de la policía Nacional en darle seguridad a los amigos que utilizan el transporte masivo aquí en la ciudad de Bucaramanga, no solo en las estaciones sino también las partes donde arrancan, si ve, donde arranca el transporte, para saber si han atracado, si la gente ha hecho algunas cosas que no son, es la policía nacional los que nos pueden dar informe de esto, y seria interesantísimo escucharlos en la tarde de hoy señor presidente, y a la doctora Ángela, decirle que cuando intervine la primera vez le dije que tocaba mirar esos sitios donde se levanto el pico y placa porque eso nos está quitando pasajeros a la flota, si nosotros queremos salvar el transporte masivo debemos cerrarle la brecha a todo para que definitivamente lo podamos hacer que está en una determinación política si se quiere salvar el transporte masivo o no, hay que ir al gobierno nacional, el gobierno nacional nos metió en esto, y es el gobierno nacional quien nos va a sacar de esto o nos hundirá más en esta situación, hay que ir al gobierno nacional, y en el gobierno nacional señor presidente, sería bueno que se nombrara un

comisión accidental para que se hicieran los tramites en el ministerio de transporte para que nosotros entráramos a defender, que al final es una insignia que nos tiene que quedar a los santandereanos y tenemos que pensar Doctor Wilson Mora Cadena en que si las vías de nosotros nos quedaron cortas y usted que es una persona que conoce el transporte, hay que utilizar el transporte aéreo, es decir, hay sitios de la ciudad, aquí hablábamos con el doctor René Garzón hace uno días y yo creo que el norte de la ciudad si merece que nosotros la parte política del concejo y cada uno le demos algo importante a ese sector que le estamos debiendo, y es que allá nosotros no tenemos que llegar únicamente con el transporte convencional, en Medellín en esos sectores importantes se llegó a través de cable en una serie de canastas, y la gente empezo y lo importante de las canastas o del transporte aéreo, señor presidente es que ahí si nos da el punto de equilibrio el norte, porque son más de cien mil pasajeros y serviría no lo eche en saco roto, y empezar que si nosotros le podemos dar algo de dignidad a la gente de Bucaramanga y al transporte, seria que nosotros hiciéramos algo bien importante para ese sector a través del cable como se hicieron en las comunas de Medellín, si lo hicieron en Medellín porque no se hace aquí en Bucaramanga,, señor presidente yo si pido que nos centremos hoy frente al tema del debate y pidamos respeto frente a las personas que han estado hoy acá, agradecerle a la policía nacional que ha estado hoy acá participando y que ellos también tienen que aportar hoy aquí y que miremos el transporte aéreo de la ciudad, mire donde nosotros lográramos hacer esa obra, dignificaríamos a esas personas le daríamos un estatus importante, la gente se subiría y podríamos en la virgen tener nosotros hay una situación importante frente al tema, y doctora no le de miedo entrar al norte, metámonos con el bus convencional metámoslo como el verde porque no podemos hasta que no esté la doble calzada intentar llevar unos transportes masivos importantes al norte de la ciudad porque sería imposible y mire el

señor Arboleda que está encargado de la ANI está muy interesado en saber que paso en punta betin, obviamente este no es un tema de METROLINEA pero si el tema de la doble calzada va por ese lado, pues obviamente usted señor presidente usted y nosotros que conocemos el tema sería bueno retomarlo porque va a ver una nueva licitación para terminar ese sexto y séptimo tramo que va a solucionar la problemática del norte de la ciudad pero eso no se va a dar ni en 15 o 20 días eso se va a dar en 15 o 20 días sino aproximadamente dos años, pero nosotros no podemos paralizar el norte, hay que entrar con el bus convencional pero que venga y sirva como alimentador del METROLINEA y utilicemos ese transporte tan importante porque son más de cien mil pasajeros que estamos perdiendo y por lo cual METROLINEA saldría de esa crisis que tiene hoy en la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Pide la palabra el honorable concejal Fabián Oviedo.

INTERVENCION DEL H.C. FABIAN OVIEDO: gracias señor presidente, saludar a la mesa directiva a los compañeros concejales al público presente, a los medios de comunicación y en especial a la doctora Ángela María Farat, yo si me uno a las disculpas que se le pidieron a usted, afortunadamente no estuve ese día de la discusión del METROLINEA porque es que es vergonzoso para la ciudad de Bucaramanga que en un recinto de la democracia pasen hechos como los que paso ese día, quiero referirme al tema del METROLINEA haciendo énfasis en lo que estuve mirando y en lo que estuve investigando con mi equipo de trabajo, en el 2007 antes de la entrada del METROLINEA seiscientos mil personas utilizaban el transporte público, hoy solo el 50% de estos pasajeros lo usan, yo creo que tenemos que nosotros mirar y con todo el respeto, le hago, le quiero hacer la observación de como, el mercadeo la competitividad que se tiene que enfrentar contra el mototaxi y el transporte informal porque la gente de la comuna 1y 2 la gente

del norte de la ciudad de Bucaramanga y para mi parecer como arquitecto el sistema de transporte masivo nació muerto, tuvo que haberse centrado en la mayor población que usa el transporte masivo para intervenir en la ciudad de Bucaramanga que es el norte de la ciudad que son los mayores clientes por eso es muy importante lo que decía el concejal Wilson Ramírez de intervenir, ya urgente, el norte de la ciudad, rescatar esos clientes, que si que no tenemos el presupuesto para comprar esa flota de buses para poder intervenir, entonces hagámoslo con esos buses convencionales por ahora, hacerle mucho énfasis también en las ayudas del gobierno nacional porque es el gobierno nacional el que está dispuesto y tiene la voluntad de intervenir en el sistema de transporte masivo, no solo en Bucaramanga sino en todos los sistemas de transporte masivo a nivel nacional, nosotros tuvimos la fortuna de estar en Bogotá como bancada del partido liberal de estar mirando la situación del sistema de transporte masivo, del partido cambio radical estuvimos mirando la, tuvimos la fortuna de estar allá y estuvimos reunidos un día antes de que el presidente Juan Manuel Santos viniera a acá, con la ministra de transporte, el director de INVIAS, el señor de la ANNI, y están muy preocupados en el tema y tienen la voluntad, quedaron de venir a hacer un diagnostico acompañada con el METROLINEA para saber cuál es la verdadera solución que se le va a dar al transporte masivo, es algo que se debe aprovechar doctora Ángela, también encontraba que el parque automotor de motocicletas en el 2007 eran treinta y seis mil unidades en ese momento no se veía casi el mototaxismo, según las estadísticas hoy son más de doscientas sesenta mil los mototaxis o el parque automotor de motocicletas que en gran parte se dedica al mototaxi o al transporte informal que hoy en día transportan ese porcentaje que no han sido capaz de cautivar el METROLINEA, felicitarla por la ruta de la excelencia si se siente en el sentir de los ciudadanos que ha hecho esa ruta mas rápida, es una sola, hay otras rutas que tienen que mejorar pero sobreentiende que es cuestión de tiempo y

debemos darle importancia a eso. Lo del laudo arbitral gravísimo, no solamente no nos van a entregar nada construido sino que las columnas toca demolerlas porque eso no tiene ya las especificaciones técnicas que se requieren para seguir construyendo ese portal, no siendo mas presidente, doctora decirle que bienvenida que siga haciendo esa excelente labor que yo sé que si usted lo manifiesta que se cumplan esos requisitos, no somos nosotros los concejales los que tenemos que venir a juzgar ni somos jueces para venir a culparla a usted por esas investigaciones, en la vida pública le hacen a uno investigaciones todos los días, todos los días lo investigan a uno, mire no mas ayer a mí en el Facebook ya me están hasta amenazando que yo vine al debate de hacienda cuando he intervenido en todos los debates, el único día que me ausente fue el día de la pelea que no entre el día del METROLINEA y el día que estaba en Bogotá hablando en el Ministerio de Transporte sobre la situación del METROLINEA, y eso no pasa nada nosotros somos funcionarios públicos y la gente tiene que venir a observar tiene que venir a opinar y tiene que venir a hacer las respectivas actuaciones que cada uno quiera para su bien hacer, mil gracias presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: buenas noches presidente, honorables concejales presentes, la mesa principal, a la doctora muy buenas noches, mi nombre es Nelson Mantilla, represento el partido MAIS partido minorías, y vivo en el norte precisamente en el barrio los colorados, la verdad muchos de los honorables concejales han tocado y han puesto el dedo en la gran problemática, pero ahora va a hablar un hijo cien por ciento de la ciudad norte, como vivimos nosotros este gran flagelo que es no tener transporte masivo, decirles y pedirles el gran favor ciudad norte requiere equidad e igualdad de derechos, nosotros estamos siendo vulnerados en

nuestros derechos; como al derecho a la educación, al derecho al trabajo, porque estamos excluidos, completamente excluidos del sistema de transporte masivo, aquí queríamos ser la voz, y la voz de más de ciento veinte mil, ciento treinta mil personas que residimos en la comuna 1 y 2 del norte de Bucaramanga, tenemos que ver la gran problemática que se ha incrementado por el tema del transporte, por el tema del transporte que nos desmontaron que era el tema del transporte convencional, para dejarnos completamente botados y abandonados por que para decir verdad las rutas de transporte convencional nos dejaron se puede decir a pie limpio, aquí y eso que ha incrementado, la inseguridad los temas de violencia, los temas de transporte informal, porque en que más nos subimos, tenemos que transportarnos, nuestras familias deben salir a trabajar, los que llevan el pan a la casa, en que se movilizan, los que estudian, aquí se ha tocado y se ha hablado y se ha puesto porque casi todos los concejales lo dicen y lo han hecho y lo manifiestan, pero es importante que si esto lo trajo y empezó a nivel nacional por el gobierno nacional, pues que hacemos, aquí estamos la voz de la ciudadanía Bumanguesa, pues que se genere y se haga una comisión y vamos al gobierno nacional, a eso fue que nos eligieron y a lo que se hizo elegir el alcalde de la ciudad de Bucaramanga, y los diecinueve concejales que estamos aquí sentados, personalmente creo que el METROLINEA es progreso,es futuro y es salud para la ciudad de Bucaramanga, es la calidad del aire, la salud y la descontaminación por eso debemos seguir impulsando el tema del METROLINEA, pero en este momento el SOS que queremos lanzar las comunas 1, 2 la comuna 14 donde también está el transporte convencional y tienen que acudir al mototaxismo al carro informal porque como mas vamos a llegar a la casa, no hay forma más de llegar, a esta hora es lamentable si hacemos un censo en las unidades tecnológicas de Santander cuantas personas de jóvenes personas que se quieren educar, ya a las siete y media no hay buses que nos lleven a nuestras casas en el sector norte y en la comuna 14, así no habrá nunca justicia ni

equilibrio social, aquí es decir sinceramente darnos la pela, pedirle a la administración municipal, al ingeniero Rodolfo Hernández, a usted de que conformemos esa comisión, de que aquí está la fuerza de los partidos que representan y que trabajemos todos mancomunadamente que aquí hay que ponerle un alto bajar la estantería de a esos campales que tenemos y a empezar a trabajar verdaderamente este derecho que tienen la ciudadanía a mi me duele la verdad ver en Ciudad Norte como estamos porque pareciera que fuera otra Bucaramanga parece que de la virgen de para abajo no somos no tenemos el mismo estrato de ser Bumangueses y de eso estamos cansados y perdone la palabra a veces decir, como decía aquí el concejal Nelson aquí se habla mucho pero se hace poco, les pido el favor que lo que haya que hacer personalmente estamos dispuestos a acompañar, a impulsar, a proponer pero ayúdenos por favor a que se integre el transporte convencional con el transporte masivo necesitamos urgente eso en la ciudad norte no tiene vías para que se metan los padrones por donde van a entrar es que ciudad norte escasamente se han recuperado calles que nos dan algo de movilidad a nuestras calles a nuestras vías por que el asfalto está completamente deteriorado por donde vamos a meter el sistema con los padrones con los alimentadores del METROLINEA si es que no hay, yo personalmente reconozco como se recuperaron vías en villarosa sectores que parecían caminos de herradura pero si se le mete transporte muy pesado eso se deteriora y se acaba y eso vamos a quedar otra vez en caminos de herradura y sectores como los Colorados, el rosal, sectores como el pablón con más de tres mil cuatro mil personas, se está cayendo la bancada de la vía, años allá hace como diez años se mataron 14 personas que se rodaron en un bus convencional, y al sol de hoy se está desbancando la vía y seguimos en las mismas condiciones, hoy aquí desde este recinto pedir como ciudadano, como voz, cómo concejal y como que vive en ciudad norte decirles por favor al ingeniero al alcalde a usted doctora integremos por favor el sistema de transporte convencional lo necesitamos

con urgencia, al sistema de transporte masivo, presidente agradecerle y personalmente lo que haya que apoyar lo apoyaremos, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal René Rodrigo Garzón Martínez.

INTERVENCION DEL H.C. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: gracias señor presidente un saludo para los concejales y los asistentes, al equipo de la administración municipal. Yo tengo que hacer referencia a algunos de los comentarios además porque fue tema público, en la ciudad lo que tuvo que ver con la legalidad del nombramiento de la doctora, eso a nosotros como servidores públicos y como concejales de la ciudad que nuestra función es ejercer el control político si nos compete a pesar que el alcalde es el nominador nosotros tenemos que cuidar todo lo que tiene que ver con los recursos del municipio, porque una demanda hacia el municipio por una equivocación que cometa un servidor público o los funcionarios públicos pues lógicamente son los recursos de la comunidad y nosotros tenemos que hacer ese control político a nosotros nos los hacen el control ciudadano el control político eso nos lo hacen la comunidad permanentemente y nos califica y acá desde iniciada la administración a todos los diecinueve a todos nos catalogaron de corruptos y ladrones y picaros eso es fácil de decirle y difícil de comprobar en un momento dado, hay que tener las pruebas, y por eso día a día se va desvirtuando parte de algunos de los discursos que se tenían, yo creo que presentando el plan de desarrollo de la actual administración que va por cuatro años donde me doy cuenta en el diagnostico en la parte en donde hacen la introducción, pues lo único que hay elogios para la ciudad como se pronunció la ONU hábitat frente a esos indicadores de la ciudad no hay casi ninguno donde Bucaramanga no aparezca entre el primero y el cuarto lugar de todas las capitales importantes del país, eso no se da porque por obra y gracia del espíritu santo, eso se da por obra y gracia del espíritu santo eso se da porque han habido unos

lideres unos funcionarios, unos servidores, unas personas que han venido generando los gremios, la academia, todo un conglomerado pero de la misma manera la administración pública de genera que eso se dé, como ustedes van a dejar también un legado, ojala que sea mucho más importante y mas benéfico para Bucaramanga pero en cuatro años habrá acá otro concejo y otro mandatario, y estaremos haciendo las evaluaciones o la ciudad estará haciendo las evaluaciones correspondientes, yo considero que ha habido ligereza en algunos temas en la administración municipal en algunas declaraciones de algunos funcionarios afortunadamente ya el alcalde le bajo el tono a ese debate porque ya empezaron a entender que a casi tres meses de empezar la administración la cosa es diferente, lo que encontraron es totalmente diferente a algunas apreciaciones que se tenían y el gobernar no es nada fácil, no es nada fácil usted tiene directora una responsabilidad inmensa, y hay que hacer los análisis, de cómo está funcionando y cuál va a ser el futuro del METROLINEA, mire el METROLINEA no es de la administración pasada, el METROLINEA viene aproximadamente hace 15 años cuando arranca todo eso y en donde todo el proceso del fracaso del sistema no hemos llamado a cuentas a quien de verdad debe en un momento dado responderle a la ciudadanía no solamente de Bucaramanga sino también de todo el país, uno es el gobierno nacional y dos es el banco mundial, a esos dos actores nadie los ha tocado, esos dos actores fueron los que impusieron el sistema en el país, por imposición mire doctora usted puede tener las mejores intensión y la administración municipal también, pero casi que le puedo decir que si no hay intervención del gobierno nacional y no hay la voluntad del gobierno nacional, será poco lo que podemos hacer y nos quedaremos en la ruta de la excelencia y eso no alcanza a ser ni siquiera alcanza a ser un paño de agua tibia para la gran problemática que tiene METROLINEA, METROLINEA arranco con deficiencias primero el ente que fue nombrado hace días y que conocemos y porque yo estuve en esa época en el concejo, arranco con las

imposiciones del gobierno nacional y del banco mundial, en los diseños, en los criterios tarifarios en cómo era el modelo creyeron que Bucaramanga era Bogotá y quisieron copiar o calcar lo que es el modelo de transporte masivo de Bogotá, con unas grandes deficiencias pusieron a METROLINEA a contratar y no a manejar el sistema de transporte yo no sé doctora y casi hago una pregunta que hacíamos ese día en el conservatorio que hubo en Bucaramanga Viva, cuantos expertos en transporte tiene ustedes en la entidad y no es ahora miremolo en los años anteriores, pusieron a METROLINEA a contratar, a hacer obras y se dedico como si fuera una secretaria de infraestructura y no a planificar cual debía ser realmente el desarrollo de lo que tiene que ver con la movilidad de los ciudadanos no solamente en vehículo sino en todas las diferentes modalidades de transporte, y entonces nos dedicamos fue a contratar, grandes problemáticas después entonces dejamos a los clientes potenciales del METROLINEA por fuera como era el sector norte de la ciudad el más necesitado, el que realmente utiliza con mayor frecuencia el servicio y lo dejamos por fuera, de ultimo, y dejamos de prestar el servicio a más de cien mil usuarios y entonces lo llevamos hacia el sur y hacia florida e inclusive Floridablanca habían dejado por fuera sectores tan importantes como la cumbre que es uno de los sectores de los más populosos que tiene Floridablanca y no lo llevamos a girón donde también tienen grandes deficiencias en transporte, y entonces ahí ahí nos equivocamos y de quienes fueron las decisiones,a bueno, imposiciones del banco mundial por que no se mueve un lápiz si no interviene el banco mundial y el gobierno nacional, le va quedar muy difícil doctora, muy difícil, yo se que va a ser así, con su liderazgo con el liderazgo del alcalde, con lo que ustedes quieran, toca intervenir contundentemente en el gobierno nacional pero no simplemente para que vengan a decir que se debe hacer, tienen que asumir ña responsabilidad de los fallos en contra de METROLINEA porque que es que ellos son responsables, ellos tienen

responsabilidad, el gobierno nacional tienen que aportar y tienen ustedes que hacérselos ver asi tienen que aportar ese 70% que le corresponde a ellos ,porque esa era la negociación con el banco mundial y con el gobierno nacional, 70 30, a bueno, no solamente es para las ganancias y los honores es también cuando hay deficiencias y problemáticas que ellos tengan también, asuman las responsabilidades, ellos están en deuda con la ciudad, porque no han sido capaces de ayudar a sacar adelante un proceso como METROLINEA en más de 15 años, y nos hicieron nos perjudicaron la ciudad enormemente porque?, porque la gente ante la ineficiencia del METROLINEA no por,en un momento dado casi que por culpa de los mismos alcaldes y los mismos administradores que habían, la gente empezó a irse del sistema, y se iba del sistema, uno porque no habían alimentadores en sectores tan populares como el del norte que no tiene alimentadores para sacar la gente para movilizarla es impresionante, entonces ante una oferta desbordada y una demanda que no existe pues lógicamente aparece un transporte informal porque tiene que aparecer porque la gente se tiene que movilizar, y aparece la informalidad por culpa de una ineficiencia del sistema de transporte masivo de la ciudad, y ahora como hay que mejorarlo como hay que hacerlo, ustedes dicen que tienen algunas fórmulas para eso, a mi me parece que para el norte por ejemplo que maneja mas de cien mil habitantes puede en un momento dado puede generarse el transporte en metrocable sería una forma de dignificar este sector y hacer una obra importante que le de otra perspectiva de cultura ciudadana a la ciudad a ese sector de la ciudad, sería el transporte novedoso seria un transporte amigable seria un transporte que desestimularía en un momento dado todo lo que tiene que ver con la informalidad, mire, la ampliación la virgen la cemento, doctora le comento, está casi desde antes de que apareciera el transporte masivo, está en el primer acuerdo municipal que creó la sobretasa en Bucaramanga y eso hace como unos 25 años y esa doble calzada no se ha dado, y vimos pasar a

Honorio y vimos pasar a Fernando y vimos pasar a Lucho y ya arrancamos con esta administración y casi que lo digo que nos vamos a ir de estos cuatro años y no vamos a ver esa doble calzada osea ahí no va haber la posibilidad de una solución rápida y eficiente ante todo lo que tiene que ver con la movilidad del norte de la ciudad, y es un problema supremamente grave, y qué decir de lo que otros compañeros ya han dicho en otros puntos de Bucaramanga, entonces, me parece doctora que hay que ser muy negadores en el tema de las soluciones hay que buscar la integralidad del sistema también, no puede haber ese paralelismo que beneficia de todas formas a algunos y por eso la permanencia del paralelismo porque mientras a unos les están pagando por kilometro recorrido a otros les están pagando por pasajero movilizado entonces ahí esa casualidad hace que si el metrolinea no transporta muchos no importa porque a mí me están pagando por kilometro recorrido a mi no me están pagando por pasajero movilizado, y en el otro sistema si le están pagando por pasajero movilizado, esa modalidad hace que alguno se está beneficiando, por eso hay que hacer la integralidad del sistema hay que hacerla hay que buscarla como podemos generar esa integralidad, hay que hablarle claro a la ciudad hay que decirla así como el alcalde nos dijo a nosotros a los concejales de pronto en la euforia de su triunfo, que le hable claro al gobierno nacional que le diga con puntualidad las cosas porque ellos nos metieron en el lio y metieron en el lio a 8 importantes ciudades del país, que vengan a ayudar a resolver el problema porque ellos están generando infinidad de problemas a la comunidad directamente con el tema que no se pueden movilizar no tienen como movilizarse, se genero la informalidad y entonces eso haga que esa informalidad se vuelva una cultura en la ciudad, el que la gente prefiera la informalidad, la legalidad, y eso no beneficia a ninguna ciudad que esté tratando de ser ética, lógica y estética como ustedes lo dicen, que pueden tener las mejores intenciones porque yo sé que es así, pero que las circunstancias, sino actuamos rápido, sino hablamos

sino gestionamos ante esto se van a ver muchas gestiones truncadas y lo peor es que mucha gente que dice que este es el gobierno de los independientes ustedes van a notar que no hay efectividad en esos independientes, no hay efectividad, pero yo les deseo mucha suerte, y que le vaya bien, porque si a usted le va bien si al gobierno le va bien pues le va bien a Bucaramanga pero no nos pueden impedir de la misma manera que nosotros hablemos, hagamos el control político, generemos las denuncias que tengamos que hacer, y no importa que su merced que sea hombre que sea mujer, no, eso no importa doctor Cleomedes eso no importa, porque acá sea un hombre o sea una mujer puede cometer los errores y puede cometer las injusticias y puede hacer mal su trabajo, entonces, no, ustedes toda la vida han luchado por la igualdad de derechos de género, y de la misma manera debe responder ante los hechos de la misma manera con la misma altura con la misma dinamica entonces eso no nos va a impedir que podamos hacer los controles efectivos desde acá desde el concejo de la ciudad, suerte doctora, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Jhon Claros.

INTERVENCION DEL H.C. JHON CLAROS: gracias presidente, doctora Ángela María Farat, el tema de hoy pues.

INTERVENCION DEL H.C. XXXX: presidente para una moción de procedimiento, con el respeto que se merece aquí el honorable concejal, es que hemos invitado al honorable diputado Esmasbas y pues él tiene ahoritica en la plenaria de la asamblea de Santander a las 8 de la noche y él quisiera participar y pues yo muy respetuosamente le pediría al señor presidente que si podemos declarar sesión informal para escuchar el diputado ya que él tiene todas las intenciones de intervenir en este debate invitado por Jorge Flórez pero que lógicamente si se sigue alargando la participación de pronto le va

tocar irse porque tiene la plenaria a las 8 de la noche en la asamblea de Santander, pues con todo el respeto señor presidente.

EL PRESIDENTE: yo considero que el tema es de nosotros de los concejales entonces no procedo para el instrumento continuemos con el debate.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE FLOREZ: Presidente es que creo que después de la intervención del concejal Jhon Claro y ya sigo yo las conclusiones el tiempo que intervenga el diputado que me parece importante para darle mayor visión a la ciudad me lo resta de mi tiempo de intervención presidente.

EL PRESIDENTE: yo creo que ya hubo suficiente ilustración con la intervención y los concejales continuemos con las conclusiones señor concejal.

INTERVENCION DEL H.C. JHON CLARO: Presidente yo considero importante la intervención del diputado ya que tiene una visión metropolitana de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: No estaba en la agenda concejal, no estaba como invitado ni como citado, continuamos tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. JHON CLARO: gracias presidente, entonces sigo con mi intervención, en este debate se han referido a dos ángulos, dos aristas del debate de hoy, uno referido a la doctora lo que paso en días pasadas en la sesión pasadas donde a mi entender y a los que estuvimos aquí presentes doctora usted fue irrespetada, usted demigrada, usted fue insultada, porque nosotros no somos coadministradores, nosotros no podemos decir quien esta nombrado o bien nombrado o quien cumple o como cumple, porque como lo dijo el doctor Cleomedes y eso lo dijimos en esta sala yo también estuve presente donde conseguimos un certificado de la anteriora directora, gerente perdón, era una cosa presuntamente chimba como se dice en el lenguaje popular y que no fue apostillado en un

documento usted bien sabe que cuando uno va a salir del país y puede traer la copia del documento de un diplomado o un estudio escolar una maestría o un doctorado, lo mínimo que uno debe hacer es apostillar el documento con el principio de legalidad de ese documento mientras se homologa esos estudios, también conozco el caso de algunos secretarios que fueron nombrados en el último periodo del trimestre, cinco o seis que no cumplen con los requisitos que y no dijimos nada, porque creo que lo más importante es la calidad el profesionalismo que tenga los secretarios y eso tiene que ver con el señor alcalde solamente, aquí doctora se le dijo que no cumplía los requisitos, que era incapaz, que no tenia idoneidad e incluso hubo manifestación de xenofobia que eso es un tema por no decir Hitlerianos que no tienen a lugar, es más que están condenados ante la ley, hay una ley que salió frente a ese tema de la xenofobia, y aquí lo dijeron, y aquí dijeron que por que tenían que traer a una persona de afuera de la ciudad, Si en Bucaramanga habían personas muy capacitadas más que usted, dijeron acá, si el partido liberal le está pidiendo una excusa yo creo que usted puede hacerlo porque usted es una mujer que tiene altura y si se equivoca puede hacerlo también le pediría al partido liberal que le de unas disculpas a ella porque es que el tratamiento que ella tuvo no fue el propio, se salió de casillas, es muy distinto decirle a alguien que no cumpla con los requisitos, pero tener que terminar la sesión ese día porque usted no cumplía, porque fue una proposición que hubo entonces me parece, digamos que en aras de que esto continúe de una manera más amable, que allá de parte y parte, porque también el partido liberal ese día se excedió con usted, y quizá usted también actuó con alguna ligereza, si tiene los documentos y las pruebas saquelos a flote y si no los tiene uno tiene que tener grandeza frente a esos temas, pero si fue más atrevidos y más grosero unos integrantes del partido liberal, pero cuando uno habla del partido salen unos a defender el partido y dicen que los que hablan fueron unas personas, porque si vamos a hablar como tal del partido

liberal o del conservador o opción ciudadana o MAIS o del polo, yo le cuento que los del partido liberal no son unos angelitos todos, no son unos cojitos ni unas cogitas, es el partido más grande que tiene el país, tiene miles de concejales, cientos de miles de militantes, ahí hay picaros, hay ladrones, hay corruptos, hay asesinos, hay paramilitares, yo no quiero nombrar a nadie, pero es un partido que por ser tan grande nadie es perita en dulce, entonces, eso era como para, doctora si usted tiene la grandeza que creo que la va a tener pida disculpas pero que el partido también la pida, doctora yo quisiera preguntarle cómo están las finanzas del ente gestor ustedes METROLINEA en el tema de la nomina de las CPS si las que tenían hace un año cuantas habían cuantas hay ahora, y si están quedados en ese tema, si no hay recursos para contratar nomina como antes tenían contratadas, yo no sé cuantos contratistas habían el año pasado o en la elección pasada, doctora, aquí hemos hablado sobre las diferentes alternativas, yo creo que el doctor Jaime Beltrán tuvo una intervención muy importante en el anterior debate sobre que el tema era de fondo y no de forma, es cierto, todas las medidas que se tomen hoy en día quizá sean paliativos, yo quería preguntarle sobre tres obras importantes que quizás serian parte de la solución sobre la movilidad además de que sea un sistema que maneje un punto de equilibrio sobre el punto de vista financiero o que sea rentable si es posible en esta administración o en el plan municipal de desarrollo está previsto el metrocable, el doctor René menciono uno, por ahí dos metrocables que creo que están previstos en los estudios del metrolínea en sus inicios que es el metrocable que va de guarín a la comuna 14 y el otro metrocable que va de la UIS hasta el Kennedy y el ultimo que es el del portal del norte, si no se hace una de esas tres cosas yo creo que el sistema por mas intenciones que se tengan por mas gerente que se traiga aquí no se al gerente del banco mundial yo creo que no va a pasar nada, esa era mi inquietud gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: le damos la palabra a la doctora para que responda las inquietudes que estén a su alcance hoy y las demás las hará llegar por escrito, tiene toda la palabra doctora Ángela María, contesta lo que esté al alcance y lo demás nos lo...

INTERVENCION DE LA DOCTORA ANGELA MARIA FARAT: Bueno, voy a empezar por las ultimas inquietudes frente al tema del plan de desarrollo efectivamente nosotros ya estamos planeando el ejercicio como usted muy bien lo identifica si nosotros no le apostamos a una infraestructura bien planeada bien ejecutada el sistema no va a poder crecer dentro de ese ejercicio en el marco de eso estamos planteando dentro del plan de desarrollo la revisión de los tres portales, el portal de girón, el portal del norte y el portal de piedecuesta, creemos que eso le va a apuntar a agilizar el tema de la operación y en esa línea estamos trabajando para poder avanzar y estamos avanzando en el tema del transporte inclusive estamos trabajando más de dos semanas a estudiar cómo vamos a entrar a la zona vamos a tener algunas pruebas como en 15 dias haciendo algunos ejercicios con circuitos alimentadores para mirar como nos da ese resultado efectivamente la muestra de la ruta de la excelencia lo que nos ha demostrado yo creo a todos los ciudadanos es el tema que si es posible mejorar el servicio que era una necesidad, eso lo demostramos fuimos capaces de en menos de cien días de identificar que el sistema si puede ser más eficiente frente al tiempo que es una necesidad porque las personas que salen a las 5 y media de la mañana desde piedecuesta demorarse una hora y media para llegar a Bucaramanga claro que es importante aquí un concejal me decía que eso no es importante, pero la persona que tiene que hacerlo todos los días claro que es importante, osea media hora en tiempo para estar más tiempo con la familia eso es calidad de vida, eso hace parte de la integración de mejoramiento de lo que nosotros queremos frente al tema social y hacia allá tienen que apuntar las 37 rutas eso es un poco el marco del ejercicio que

nosotros tenemos, frente al financiamiento del ente gestor, el sistema y la operación tiene tres fuentes de financiación, las tres fuentes de financiación viene una parte del gobierno nacional a través de la banca mundial, la segunda lo que invierte los entes territoriales y una tercera lo que entra por el tema de tarifa, en el marco de eso estamos haciendo toda una restructuración operativa financiera para luego llegar al tema contractual que esa es la apuesta frente a cómo vamos a mejorar el sistema nosotros le apostamos primero a hacer un ejercicio de operación que son las rutas ajustar las rutas, eso nos va a resultar un ejercicio X financieramente, entonces ya con ese ejercicio financiero nos sentamos con todos los operadores y con todos los concesionarios al reajuste de los contratos, anteriormente se venía pensando en que necesitamos cambiar ya los contratos pero no sabíamos como es el comportamiento de la operación, lo que estamos haciendo es ajustar primero la operación optimizar las rutas y en el marco de la optimización de las rutas mirar el tema de la eficiencia, bajando costos a la operación dado que la operación paso en el 2014 de setenta y dos mil millones de pesos al 2015 a ochenta y tres mil millones de pesos, en el marco de ese ejercicio bajamos costos, mejoramos un suspiro financiero porque efectivamente la estabilidad y el equilibrio financiero no lo logramos tan rápidamente lo que nos decía la concejal Nancy el tema del déficit de los noventa mil millones de pesos se debe a que le debemos a los concesionarios seis catorcenas porque se le paga a los concesionarios por catorcenas, esto quiere decir que hay una acumulación que lo que entra debido al déficit porque no tenemos los usuarios suficientes no alcanza para pagar los costos que se generan por la operación, este es un poco lo que estamos trabajando lo que estamos implementando para demostrar eficiencia pero no nos olvidamos del usuario, para nosotros el usuario es absolutamente importante porque es él el que necesita mejorar su calidad de vida y para eso está construido el sistema y en esa lógica estamos trabajando de

manera paralela es, buscando el financiamiento pero mejorando el servicio y esa es la apuesta de la ruta R1, eso nos lleva también a una reestructuraron del ente gestor, el ente gestor tiene efectivamente unos costos que no son y que tenemos que bajarlos, nosotros llegamos con una contratación de 72 contratos de prestación de servicio aproximadamente sobre todo en el tema de operaciones vamos a hacer y ya empezamos a hacer unos ajustes sobre un 30 % de lo que había el último semestre del año pasado y eso pues también va a liberar algunos ejercicios, tenemos adicionalmente frente a lo que planteaba el concejal las rutas en vacio, las rutas en vacio nos genera un promedio de seiscientos millones de pesos mensuales, esos seiscientos millones de pesos se debe a una situación que tiene el patio lo que estamos tratando de hacer con los operadores y con todo el sistema es y con el gobierno nacional, ahí quiero hacer también énfasis esta administración ha tocado las puertas del gobierno nacional hemos venido trabajando estos dos meses con planeación nacional , el ministerio de transporte, la agencia nacional de defensa judicial la ANI con todos los organismos encargados de hacer la restructuración de este tipo de procesos frente al acompañamiento, inclusive con el ministerio de las tic para mirar que otras plataformas tecnológicas podríamos implementar para que la operación sea mucho más eficiente, osea esta administración ha hecho una apuesta sobre el acompañamiento que debe hacer el gobierno nacional, el secretario general del ministerio que no venia hace mucho tiempo a junta directiva es el que está asistiendo a la junta directiva de la entidad, entonces eso demuestra ese acompañamiento que el gobierno le está haciendo al proceso de METROLINEA y me alegra muchísimo que los concejales estén tocando esas puertas porque en la medida que mas generemos esa necesidad y generemos la presión sobre la importancia que tiene en la agenda publica de esta ciudad y de las demás ciudades como Piedecuesta, Floridablanca y girón el tema del sistema yo creo que va a hacer mucho más fácil que el gobierno nacional atienda la necesidad

frente al tema de la inversión que necesitamos hacer, entonces me place mucho que los concejales y que el equipo de concejales este apostándole a esas necesidades, yo creo que si trabajamos en bloque es posible que este requerimiento frente a recursos y frente al acompañamiento de la restructuración se haga nosotros somos unos convencidos de que el sistema si es viable, somos unos convencidos de que podemos mejorar la operación a través del servicio y esa es la apuesta que le estamos haciendo, queremos marcarle un nuevo rumbo al METROLINEA pero ese rumbo no es posible sin el acompañamiento de las corporaciones públicas como esta que a través del ejercicio político nos acompañan junto con el gobierno nacional y a través de los alcaldes de los cuatro municipios que le han apostado a incorporar METROLINEA en su agenda pública, yo les quiero contar el alcalde de piedecuesta a sido un aliado, sin ese apoyo la administración no hubiera sido posible avanzar frente a un ejercicio de servicio porque realmente la ruta es un tema de servicio es un tema de mejoramiento que nos indica a nosotros optimizamos tiempo, ajustamos recursos, pero algunos dirán, pero son los mismos buses, si, son los mismos buses, y porque no se hizo antes, porque es un tema operacional, son los mismos buses, son las mismas rutas, son las mismas troncales, son los mismos conductores, son los mismos concesionarios y logramos en menos de dos meses mejorar, así sea un escenario corto del servicio, yo creo que estas apuestas y estos ejercicios de mejoramiento demuestran que esta es una administración que efectivamente está logrando unos avances pero solo no lo puede hacer, invito digamos a la corporación a hacer ese acompañamiento que nos ayuden a través de los concejales que hacen parte de la comuna norte a que nos permitan llegar fácilmente porque también hay unos escenarios sociales que a veces se vuelven complejos y ese es el acompañamiento que necesitamos para poder ampliar cobertura y para poder llevar el servicio a quien lo necesita, yo también quiero hacer una moción, yo creo que seguramente mis palabras que seguramente lo que decía el concejal del escenario de lo que sucedió

hace quince días seguramente fueron interpretadas porque aquí se hablo de que era una posición que era de bancada y digamos aquí lo que estamos y todo el equipo es trabajar para mejorar y yo si quiero pues manifestar que si en cualquier momento ofendí frente a las palabras que se indicaron no fue la intención real sino fue una posición inicial frente a fue una oposición de bancada y en el marco de esa lógica digamos fue que se dieron las declaraciones que se dieron y en el marco de todo lo que se ha encontrado al interior de la entidad que ya esta denunciada con los órganos de control, entonces nuestra intención únicamente es trabajar por la ciudad no solamente por Bucaramanga sino por este proyecto que es un proyecto metropolitano que es un proyecto que le apuesta a un mejoramiento social y creemos que somos unos convencidos de que si es posible y es la invitación que le hacemos no solamente a la corporación sino a todos los ciudadanos y ciudadanas a que hagan parte a que experimenten que si es posible optimizar en tiempo y nos ayuden a mejorar frente a los demás servicios. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: muy amable doctora, tiene la palabra el honorable concejal Pedro Nilson.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA: presidente que pena es que al principio le dije que le respondiera a los concejales que estábamos, y ellos mismos dijeron, no que le responda a todos, entonces respóndanos porque aquí hay unos concejales que tocaron unos temas de unas demandas, entonces doctora por favor como va, inclusive una demanda que el concejal Jaime Andrés Beltrán lo saco a la luz pública, no yo no he oído tranquilo, entonces.
}
EL PRESIDENTE: Bueno por favor respetemos la palabra cada uno, el tiene derecho de preguntar lo que él quiera, esto es un debate y para eso estamos acá, tiene la palabra el concejal Jhon Claros.

INTERVENCION DEL H.C. JHON CLAROS: presidente atendiendo a su directriz, usted dijo que respondiera lo que pudiera y lo otro que lo haría por escrito.

EL PRESIDENTE: Declaramos un receso de cinco minutos.

EL PRESIDENTE: por favor verificar quórum.

EL SECRETARIO: Así será señor presidente, señor presidente han contestado 10 honorables concejales a la lista existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Continuamos con la sesión, doctora Ángela María yo creo que es importante el tema que nos conteste sobre la demanda que tiene el alcalde contra el METROLINEA ahí hay intereses encontrados me gustaría que usted se pronunciara al respecto como lo han pedido los honorables concejales.

INTERVENCION DE LA DOCTORA ANGELA MARIA FARAT: Bueno con relación a ese proceso eso es una entidad jurídica y nos tocaría revisar en qué estado se encuentra el proceso y con mucho gusto yo le mando la respuesta por escrito, porque yo en este momento no se en qué estado se encuentra el proceso en que esta.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Edgar Flórez para las conclusiones del debate del día de hoy.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR FLOREZ: Muchísimas gracias señor presidente sin antes decir pues que en anteriores debates se ha dado la sesión informal para dejar intervenir, Roberto Mambas es diputado de la asamblea departamental hubiese sido importante, no importa que sea del partido polo democrático, había que dar para tener una visión metropolitana, básicamente frente al debate que se ha dado hoy hay un planteamiento principal que no solamente se ha esgrimido no solamente de mi parte sino por varios concejales que intervinieron el día

de hoy es la necesidad de inclusión del sistema a los sectores populares y periféricos de la ciudad en lo que tiene que ver en el norte y morrorico planteamos que la expansión del sistema, la cobertura del mismo y la necesidad de las tarifas diferenciales son una salida a la solución que tiene el sistema, señalamos que las tarifas diferenciales deben estar en el debate del plan de desarrollo beneficiando población estudiantiles de colegios públicos, población adulta mayor y también con lo que tiene que ver con población con condición de discapacidad el segundo tema que queremos plantear a manera de conclusión es la necesidad de aumentar la eficiencia del servicio y ello indica necesariamente ajustar la variable de tiempo de los viajes de transporte en un camino como lo ha venido planteando con la ruta de la excelencia que pueda tener cobertura hacia otras partes de la ciudad, es otro de los temas que se plantea en este debate, un tercer tema es la responsabilidad que tiene el gobierno nacional y de la mala planeación y ejecución en varios proyectos de los gobiernos municipales anteriores y la necesidad que los gobiernos nacionales también asuman su responsabilidad sobre el tema ya que varios concejales que intervinieron plantearon también la necesidad de rodear no solamente a nivel municipal sino también a nivel nacional, hacer un llamado de atención el cuarto tema tiene que ver con el tema de la tarifa la necesidad de disminuir la tarifa no puede Bucaramanga y el área metropolitana de Bucaramanga tener la tarifa más cara del país en materia de transporte masivo en Colombia, es un tema que he venido insistiendo la necesidad de que esta tarifa técnica que se estableció por parte del anterior gobierno y la anterior administración no es conducente con la realidad social y económica de la población Bumanguesa, otro tema que se planteaba acá es analizar el tema y creo que es una coincidencia de varios concejales es que el tema del METROLINEA no es solamente un problema de ciudad sino metropolitano que amerita un debate a la luz del plan de ordenamiento territorial donde también como

lo habíamos solicitado intervengan otras instituciones como Infraestructura, planeación, el área metropolitana, para dar una visión integral a la solución que requiere METROLINEA implica una visión de ciudad donde se plantee la garantía al derecho a la centralidad y la garantía al derecho a la ciudad para poder tener un disfrute real, otro tema que planteamos es el tema que el sistema sea acorde con una necesidad apremiante de la ciudad y es el tema ambiental, es el tema de la calidad ambiental es la necesidad del medio ambiente y del aire y en esa medida generar transporte alternativo y que el sistema vaya en vía a adecuarse a esos mejoramientos que están en los documentos del COMPES a favor de la calidad, que aportara en la mejor calidad del medio ambiente, también tenemos que otro de los necesarios debates que se deben plantear al interior de la entidad es la revisión jurídica, y económica del mismo, que es otro tema que ha planteado por otro lado los concejales que han tenido que ver con las demandas que tiene el sistema y lo que ha pagado por ese tipo de demandas, y yo quiero plantear también una propuesta presidente lo que tiene que ver con pensar una construcción de una secretaria de movilidad para construir una visión a largo plazo con la ciudad y que permita explorar más ampliamente las soluciones a esta problemática de la ciudad, en este tema debería integrar y gestionarse decisiones de transito de Bucaramanga, decisiones del área metropolitana, los transportadores públicos, los policías, los ciclistas, y la propuesta que tenemos los usuarios de asociación de transporte del METROLINEA para lograr articular una visión para la movilidad de la ciudad, aquí hay un tema también es frente precisamente a la periferia de la ciudad como pensamos en transportes alternativos para la integración a los sistemas de transporte toda vez que los incluimos cubriendo la demanda esto resulta una forma pública de atender el sistema, yo quiero llamar la atención de todos los concejales también en que acá el porcentaje de mujeres que utilizan el sistema es bastante mayor a la de hombres y también

la necesidad de pensar en la seguridad, por ejemplo, este tipo de rutas de buses rosados para uso de las mujeres en Bucaramanga, yo cerraría con lo que planteamos al principio de este debate que está en el marco del plan de desarrollo que como bien lo menciona la propuesta del plan de desarrollo es que la actual administración en palabras del señor Jorge Garay que la exclusión social constituye la quiebra de un requisito esencial de lo público, en nuestra ciudad amplios sectores sociales han sido excluidos del sistema de transporte masivo desconociendo en esta su forma o su derecho a la movilidad y a la centralidad, este es un tema, yo cierro con este tema de la necesidad de inclusión y hacer un llamado también pues que hoy se ha dado un debate, lastimosamente gran parte se han venido hablando de las cosas que a lo que ocurrió en el pasado debate con el informe METROLINEA y que no se ha podido adelantar ese debate, y yo si quiero llamar la atención a una cosa que yo en lo personal no quiero dejar pasar doctor René, y es que cuando hablemos de derechos de la mujer no podemos plantear ningún momento que los derechos de la mujer son para que ellas se igualen a la responsabilidades o a la responsabilidad o en la forma de ser de los hombres, es precisamente una perspectiva de género excluyente donde nosotros dentro de una sociedad generamos garantía de derechos a esas luchas que precisamente han venido reinvicando las mujeres y como bien lo señalo el concejal Jhon Claro no es un tema de solamente ayer, que no era un tema de reconocer en un día, sino también de reconocer las luchas y la necesidad de potenciarlas en la administración pública por parte de todos los servidores públicos, yo insisto hay propuestas sobre la mesa que es lo que al saludo a este debate que no vienen solamente de una bancada o de unas bancadas minoritarias, sino de unas bancadas que mayoritariamente que creo que recojo como positivo y la necesidad de que en el marco del plan de desarrollo que es un tema que vamos a estar debatiendo en los próximos dos meses aquí en el concejo podamos materializar las propuestas de

ciudad lo que ha salido acá sobre todo de la tarifa diferencial, muchísimas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Bueno continuemos con el orden del día secretario.

EL SECRETARIO: sexto, proposiciones y asuntos varios señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal René Rodrigo Garzón.

INTERVENCION DEL H.C. RENE RODRIGO GARZON: gracias señor presidente, honorable concejal Edgar, le falto en las conclusiones algo muy importante y es que nosotros estamos proponiendo que en el norte de la ciudad se tenga un sistema innovador en el tema de transporte masivo como lo es el metrocable para el sector norte de la ciudad que es totalmente viable y que puede ser generador de mejoramiento del sistema, de la misma manera yo quiero expresar que la condición de ser mujer u hombre para la ley no hay diferencia, osea yo tengo las mismas responsabilidades como hombre o la mujer tiene las mismas responsabilidades frente a la norma y a la ley como servidor público no necesariamente por tener esa condición le van a rebajar las penas, no si la embarra la norma es igualita para, ahí no hay diferencia de género, señor presidente yo quería hacer una proposición en el sentido de hacerle llegar un mensaje al señor alcalde a través de su subsecretario del interior porque he sabido que ha habido algunos inconvenientes en el tema para los recursos y la contratación de los policía nacional en esto no se puede ser pichicato en esto no se pueden poner trabas porque estamos en un momento dado jugando con la seguridad y la convivencia de la ciudad la policía nacional tiene unos presupuestos, obvio que son unos presupuestos para la nomina para la logística y algunos temas operacionales de la policía nacional por eso el honorable concejal los honorables concejales aquí crearon un acuerdo municipal que crea un fondo para fortalecer en algunos campos a la policía nacional

poderle dar unos recursos extraordinarios a la policía y de la misma manera el gobierno nacional crea una ley que también genera un fondo que se surte de un porcentaje de una estampilla de contratación para que la policía a través de los municipios puedan fortalecerse económicamente frente al tema de la operatividad, mire honorables concejales, Bucaramanga paso a ser en la pasada administración paso de ser la cuarta ciudad más segura o la tercera ciudad más segura eso no se consiguió porque fuera la administración municipal o porque x o y persona estuviera al frente de los destinos de la ciudad, el doctor Luis francisco Bohórquez fue generoso en el tema de la inversión para la seguridad y la convivencia, y cuáles fueron las ciudades que más se destacaron en ese tema, Medellín y Bucararamanga, Medellín la tiene clara, Bucaramanga la tiene clara, mientras no haya inversión en fortalecimiento operativo y tecnológico de la policía para poder reaccionar de manera inmediata no vamos a generar lógicamente mayor seguridad y convivencia, entonces señor subsecretario lo que queremos llegar a decirle al señor alcalde es que genere los recursos que por ley están estipulados en los dos fondos para darle una agilidad a la contratación de la policía, porque lo digo señor concejal Cleomedes, porque por ejemplo la policía para eventualidades como las de semana santa, como la feria, como diciembre, como eventualidades como el paro que se presento en el hace unos días en la ciudad de Bucaramanga, requieren algunos refuerzos y esos refuerzos de pie de fuerza pues lógicamente dan la posibilidad de que se generen menos enfrentamiento, que haya mayor convivencia y que se generen de manera inmediata para evitar cualquier inconveniente que generen malestar e inseguridad en la ciudad, pero esos policías que se traen, toca pagarles hotel, toca pagarles comida, toca pagarles absolutamente todo y eso es una responsabilidad del municipio porque la policía no tiene ningún recurso para esas eventualidades, por lo tanto en portas de la semana santa prácticamente se vino ya, cuanto sea el refuerzo de la policía, se tiene que traer

suficiente pie de fuerza para poder contener la ola de turistas que vienen y la generación de ciertos inconvenientes que vienen con el tema de la convivencia ciudadana, no crea asi este la gente está rezando los ladrones y los delincuentes si tratan de hacer su agosto, entonces señor presidente es para solicitarle respetuosamente que generemos esta proposición avalada por los honorables concejales para solicitarle respetuosamente señor alcalde que agilice los trámites para que la policía pueda desarrollar una excelente labor por sobre todo ahora que viene semana santa y para no tener a futuro que Bucaramanga se empieza a convertir en una ciudad más insegura, gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: en consideración la anterior proposición la aprueban los honorables concejales?

EL SERCRETARIO: ha sido aprobada señor presidente, séptimo clausura del primer periodo de las sesiones ordinarias del concejo, himno de la república de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga, a continuación la intervención del presidente de la corporación presidente Henry Gamboa Meza.

EL PRESIDENTE: hemos dada por terminada las sesiones ordinarias del primer periodo con una extensión de 10 días como lo describe la normatividad vigente los reglamentos interno buscando el cumplimiento de las tareas normales que tiene que hacer el concejo como es la aprobación de algunos proyectos si están en curso, si están en trámite, hacer el control político para algunas entidades que en los sesenta días no hemos alcanzado a realizar, cumplimos con las tareas normales del deber funcional que tiene del concejo de Bucaramanga como es la elección de los funcionarios que son de su competencia como el personero, el secretario, el contralor, terminamos el proceso de convocatoria que tiene que ver con el concurso de meritos para elegir el personero finalmente elegido dentro de los términos, hicimos

el proceso igualmente de convocatoria y elección del secretario general y continuamos con el proceso de elección del contralor que como es de conocimiento de todos hoy está suspendido por algunos fallos judiciales, estamos en espera de que nos resuelvan que debemos hacer, hemos pedido la asistencia de la procuraduría, en estos temas para efectos que nos den salida jurídica, porque realmente estamos en un tuerto jurídico que no es de nuestra competencia poder discernir, estamos ejerciendo control político a absolutamente a todas las entidades a las secretarias, institutos descentralizados igualmente pues obviamente he hecho algunos debates con temas tan importantes como el tema de las finanzas del municipio el tema que tiene que ver con la salud de Bucaramanga la educación, que finalmente no hemos obtenido las respuestas de los secretario al respecto de las inquietudes que quedaron de respondernos, debates importantes que se hicieron de control político, el tema de victimas, el tema de hurtos, el tema de hoy del metrolinea, igualmente aprobamos dos iniciativas del alcalde que fueron las autorizaciones para contratar y el tema de la ampliación del plazo del pago, si bien es cierto fue una iniciativa del concejo indudablemente tenía que presentarse por parte de la administración y se logro ampliarse en menos de quince días este plazo para que la gente pudiera acogerse al 10% de descuento por pronto pago, lo demás hemos cumplido con las tareas normales, estamos trabajando sobre la reorganización de la parte orgánica la estructura orgánica del concejo estamos adelantando algunos procesos que tienen que ver con calidad, que debemos implementar, los temas del MESI que necesitamos implementarlo, estamos en esas tareas aquí con el secretario que tiene unas experiencias importantes con estos temas y vamos a reestructurar todos estos aspectos importantes que nos exige la ley y que necesitamos darle cumplimiento hicimos un debate muy importante acerca del transporte informal que desafortunadamente no hubo propuestas de solución por parte de la administración estamos esperando que le hicimos un cuestionario que

estamos esperando nos den respuesta al respecto, por lo demás agradecerles a los concejales su participación y espero encontrarnos aquí el primero de junio sino antes el señor alcalde nos cita a extraordinarias para atender compromisos de iniciativas del ejecutivo, muchas gracias, y buena noche.

EL SECRETARIO: a terminado el orden del día señor presidente agotado.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: ANGELA DEL PILAR LOPEZ PRIETO
VISTO BUENO: MESA DIRECTIVA

FOLIO 86